



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO 2019

27 de marzo de 2020

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia
CIF: G57775884
Carrer Laura Bassi, Centre Empresarial Son Espanyol, 07121 Palma.
Tel. 971 78 47 30 Fax: 971 78 46 36

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIAT



Índice de contenido

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	7
CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	9
MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	11
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	11
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	15
2.1. Imagen fiel.....	15
2.2. Principios contables.....	15
2.3. Comparación de la información.....	15
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	16
4.1. Normas de valoración	16
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	21
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	24
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	25
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	26
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR..	28
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	30
11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	32
12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	34



13. FONDOS PROPIOS	35
14. EXISTENCIAS	37
15. MONEDA EXTRANJERA	38
16. SITUACIÓN FISCAL	38
16.1. Impuesto sobre beneficios:	38
17. INGRESOS Y GASTOS	40
18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS	41
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	42
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL.....	43
21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	43
22. NEGOCIOS CONJUNTOS	46
23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46
23.1. Actividad de la entidad	46
23.1.1. <i>Actividades realizadas.....</i>	<i>46</i>
23.1.2. <i>Recursos económicos totales empleados por la entidad.....</i>	<i>51</i>
23.1.3. <i>Convenios de colaboración con otras entidades.....</i>	<i>53</i>
23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	57
24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	58
25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	59



26. OTRA INFORMACIÓN	64
26.1. Demandas de trabajadores	64
26.2. Liquidación del presupuesto	65
26.3. Número medio de personas empleadas.....	69
26.4. Impuesto sobre el valor añadido	70
26.5. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.....	72
26.6. Plazos de pagos a proveedores	73
26.7. Consideración de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología como medio propio personificado	73
27. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	76
28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	76
29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	78
30. INVENTARIO	79
<i>Formulación Cuentas Anuales.....</i>	84



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (I)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.172.724,23	28.445.881,69
I. Inmovilizado intangible	8	24.051,03	8.050,66
3. Patentes, licencias, marcas y similares		13.933,19	8.050,66
5. Aplicaciones informáticas		10.117,84	0,00
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	7.963.469,70	7.766.019,50
1. Terrenos y construcciones.		6.994.905,37	6.761.268,41
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		950.984,93	987.171,69
3. Inmovilizado en curso y anticipos		17.579,40	17.579,40
IV. Inversiones inmobiliarias	7	16.185.203,50	16.024.567,53
1. Terrenos		7.489.416,26	6.893.254,22
2. Construcciones		8.695.787,24	9.131.313,31
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	4.000.000,00	4.647.244,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		4.000.000,00	4.000.000,00
5. Otros activos financieros		0,00	647.244,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		16.972.013,53	18.394.487,89
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	3.733.211,27	3.988.836,48
1. Bienes dedicados a la actividad			
4. Productos terminados			
7. Existencias de ciclo largo		3.733.211,27	3.988.836,48
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	9.125.488,63	8.195.455,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		379.985,15	362.765,68
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		8.735.744,29	7.816.425,29
3. Deudores varios		0,00	6.500,00
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	16	0,00	5,26
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	16	9.759,19	9.759,19
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		3.527.089,73	5.396.801,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		2.879.845,73	2.749.552,00
5. Otros activos financieros		647.244,00	2.647.249,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	268.273,12	337.809,42
2. Créditos a entidades		227.809,95	337.309,42
5. Otros activos financieros		40.463,17	500,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		21.266,11	14.934,98
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		296.684,67	460.650,59
TOTAL ACTIVO (A + B)		45.144.737,76	46.840.369,58



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (II)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		38.194.077,49	37.902.869,34
A-1) Fondos propios	13	33.683.895,13	31.698.131,40
I. Dotación fundacional/Fondo Social		7.500,00	7.500,00
II. Reservas		6.089.240,05	4.112.884,38
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	-630.053,59
IV. Otras aportaciones de socios		25.426.787,88	25.426.787,88
V. Excedente del ejercicio		2.160.367,20	2.781.012,73
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.510.182,36	6.204.737,94
B) PASIVO NO CORRIENTE		456.739,98	1.103.983,67
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10	456.137,98	1.103.381,67
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	647.243,69
5. Otros pasivos financieros		456.137,98	456.137,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		602,00	602,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		6.493.920,29	7.833.516,57
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	18	39.963,17	26.720,10
III. Deuda a corto plazo	10	678.763,71	1.651.002,43
2. Deudas con entidades de crédito		647.530,89	1.618.521,19
5. Otros pasivos financieros		31.232,82	32.481,24
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.321.383,60	1.321.383,60
V. Beneficiarios acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	1.041.030,66	1.111.967,79
3. Acreedores varios		715.749,15	755.250,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.209,69	1.288,26
5. Pasivos por impuesto corriente		44.684,45	51.550,48
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	278.387,37	303.878,08
VII. Periodificaciones a corto plazo		3.412.779,15	3.722.442,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		45.144.737,76	46.840.369,58



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (I)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17	2.330.399,27	2.132.088,86
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores		3.190,10	0,00
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		2.327.209,17	2.132.088,86
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	10.279.131,43	10.141.989,06
3. Gastos por ayudas y otros	17	-1.000,00	-500,00
a) Ayudas monetarias		-1.000,00	-500,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	17	-102.860,80	-173.204,38
7. Otros ingresos de la actividad	17	7.710,28	28.942,29
8. Gastos de personal:	17	-8.764.179,66	-8.321.448,08
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.710.668,88	-6.429.569,89
b) Cargas sociales		-1.994.486,66	-1.883.069,15
c) Otros gastos sociales		-59.024,12	-8.809,04
9. Otros gastos de la actividad	17	-3.074.344,12	-2.289.292,95
a) Servicios exteriores		-3.038.012,58	-2.846.033,71
b) Tributos		2.399,45	3.861,44
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		22.442,38	553.309,32
d) Otros gastos de gestión corriente		-61.173,37	-430,00
10. Amortización del inmovilizado		-586.094,78	-575.692,78
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		2.276.153,68	1.955.253,92
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.364.915,30	2.898.135,94
14. Ingresos financieros:		0,03	83.352,52
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,03	83.352,52
15. Gastos financieros		-67.514,31	-44.755,54
b) Por deudas con terceros		-67.514,31	-44.755,54
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18. BIS Imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-67.514,28	38.596,98
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.297.401,02	2.936.732,92
19. Impuestos sobre beneficios		-137.033,82	-155.720,19
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		2.160.367,20	2.781.012,73

VISADO POR 9
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (II)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		2.160.367,20	2.781.012,73
C) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			0,00
6. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		-1.694.555,58	-1.749.174,85
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo		-192.905,02	
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-1.887.460,60	-1.749.174,85
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		-1.887.460,60	-1.749.174,85
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores		18.301,55	-20.527,90
H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		291.208,15	1.011.309,98



MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Fundación Balear de Innovación y Tecnología** (Fundación BIT) fue constituida en Palma de Mallorca el 2 de octubre de 2012, siendo inscrita y reconocida como fundación del sector público instrumental en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares el 15 de octubre de 2012. La dotación fundacional inicial fue de **7.500 euros**.

Los activos y pasivos de *BITel S.A.* y *ParcBITDesenvolupament S.A.* fueron objeto de transmisión mediante una **cesión global** que supuso su **extinción sin liquidación**. La valoración de estos activos y pasivos se incorporó al proyecto de cesión y se emplearon para elaborar el balance inicial de la Fundación. Las cuentas anuales de estas dos entidades fueron auditadas a 31 de octubre de 2012.

La Fundación empezó su actividad el 1 de noviembre de 2012, siendo sus actividades la continuación de las actuaciones que hasta esta fecha venían desarrollando las extintas *ParcBITDesenvolupament, S.A.* y *BITel Balears Innovació Telemàtica S.A.*

Con efectos 1 de enero de 2013 se produce la **fusión por absorción** de la *Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia* (IBIT). Esta fusión implica la **extinción sin liquidación** de la Fundación IBIT, por lo cual no resulta necesario abrir el procedimiento de liquidación. Por lo tanto, todo el patrimonio de la Fundación cedente pasará a formar parte del patrimonio de la cesionaria con expresa subrogación de todos los derechos y obligaciones.

En fecha 14 de septiembre de 2017, el Patronato de la Fundació BIT acordó la modificación de sus estatutos para incorporar a sus fines la conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las instalaciones de los servicios generales del ParcBIT a los efectos de proceder a la subrogación de la Fundació BIT en derechos y obligaciones de los trabajadores de la cooperativa *ParcBIT Energia i Altres Serveis SCL* y de la cesión de derechos y créditos entre ambas entidades.

La Cooperativa acordó en la Asamblea de 17 de octubre de 2017 el inicio del proceso de disolución y liquidación de la entidad per encontrarse en causa de disolución, así como el cese de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del ParcBIT, proceso que culmina con la **cesión de derechos y obligaciones** a la Fundación BIT con efectos 1 de noviembre de 2017.

El ejercicio 2019 será, por lo tanto, el **séptimo ejercicio** completo de funcionamiento de esta entidad.



La Fundació BIT es una organització de nacionalitat espanyola, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en sus Estatutos. Es, además, el instrumento encargado de ejecutar las **estrategias de I+D+i** del Gobierno de las Islas Baleares, mediante el **fomento de las nuevas tecnologías y del espíritu emprendedor de base tecnológica**.

La constitución de la nueva Fundació supone, además, la primera concreción de la Estrategia del Gobierno para el desarrollo de los **Planes de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendeduría** (CTIE), que por primera vez incluye el apoyo en el emprendedor como uno de los grandes pilares de las políticas en este ámbito, con el objetivo que se enfoquen hacia la competitividad empresarial y la creación de ocupación. De hecho, la Fundació se encargará del fomento y difusión de las acciones del Gobierno en este ámbito y de gestionar y administrar los Planes CTIE.

La Fundació orienta sus programas de actuación a la consecución de los siguientes **finés fundacionales**:

- *Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las Islas Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con las direcciones generales competentes en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Colaborar en la elaboración de los planes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ofrecer apoyo para ejecutarlos y diseñar métricas y sistemas de información para evaluarlos y hacer el seguimiento.*
- *Colaborar en la acción de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares relativa a los sistemas y las estrategias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para optimizar el alineamiento, eficacia y eficiencia.*
- *Ejercer funciones de oficina técnica de proyectos del sistema de ciencia, tecnología e innovación.*
- *Impulsar la participación de los agentes de innovación y las empresas de Baleares en iniciativas y convocatorias de financiación a la I+D+i, en el ámbito autonómico, nacional y europeo.*
- *Colaborar en la coordinación de los recursos autonómicos en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como desarrollar iniciativas para la explotación de sinergias en instrumentos de financiación a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Representar instrumentalmente a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y los entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación ante agentes y organismos nacionales e internacionales.*



- *Definir y desarrollar políticas de captación, retención, capacitación y gestión de talento innovador en las Islas Baleares.*
- *Gestionar la divulgación técnica de la ciencia e innovación en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fomentando el interés y participación de la sociedad civil en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el uso de portales temáticos y redes sociales, así como la realización de jornadas, seminarios, mesas de expertos y formatos de divulgación tradicionales.*
- *Planificar y gestionar infraestructuras físicas y de comunicaciones al servicio de las políticas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluyendo infraestructuras de emprendeduría de base tecnológica y laboratorios. La Fundación se tiene que ocupar en particular de la realización de todas las operaciones que resulten necesarias para la planificación, la urbanización, la promoción, el desarrollo integral y gestión del Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBIT).*
- *Dar servicio de apoyo a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y a sus entes instrumentales mediante la realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.*
- *Promover la generación de conocimiento en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en el plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Realización de iniciativas formativas que permitan la implantación de los fines fundacionales.*
- *Cualquier otro relacionado con los que ya se han mencionado que acuerde el Patronato de la Fundación.*
- *Conservar las obras de urbanización y mantener las dotaciones e instalaciones de los servicios generales del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBIT).*

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior y con objeto de obtener la financiación necesaria para ello, la Fundación podrá realizar actividades cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como, por ejemplo y a título enunciativo, las siguientes **actividades**:

- *La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, promoción y aplicación de toda clase de principios, equipos, componentes y sistemas utilizados, directa o indirectamente, en los sectores enumerados, así como su soporte, mantenimiento y actualización.*





- *La fabricación o producción y, en general, todas las formas de actividad industrial, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento, y las demás formas de actividad comercial, relacionados con los sectores antedichos.*
- *La promoción, estudio, desarrollo, asesoramiento, mediación y participación en empresas comerciales o industriales, relacionadas, directa o indirectamente, con los sectores de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de la información, la energía y sistemas de ciencia, tecnología e innovación.*
- *La realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones incluyendo la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación y explotación, así como la formación, realización de estudios, asesoría y asistencia técnica de dichos sistemas y servicios.*
- *La introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja o diversificada.*
- *La solicitud de cualquier clase de ayuda económica, pública o privada, nacional, comunitaria, extranjera o supranacional, así como su gestión, adjudicación y administración, aplicables al objeto social.*
- *Promover programas de análisis y estudios, así como jornadas de debate e información.*
- *La prospección y obtención de fondos para la realización de proyectos innovadores que contribuyan a su implantación en la sociedad de la información.*
- *La comercialización de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina y aparatos informáticos y de telecomunicaciones y de sus componentes, complementos y consumibles.*
- *La prestación de servicios técnicos calificados para las instalaciones propias o vinculadas de acuerdo con las exigencias normativas de cada especialidad.*
- *El desarrollo de programas de búsqueda en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en los planes de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Llevar a cabo cualquier otra actividad que pueda contribuir a la consecución de los fines fundacionales.*
- *La prestación de servicio de conservación y de mantenimiento del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBIT) y sus servicios. A título enunciativo y no limitativo, se entienden comprendidos como elementos y servicios del ParcBIT la red viaria; espacios libres, forestales y jardinería; limpieza; recogida de residuos; seguridad, control y protección del recinto; infraestructuras e instalaciones integradas en las parcelas de servicios; alumbrado público y red de abastecimiento, saneamiento y suministro.*



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla esta Memoria, que forma parte de la Cuentas Anuales que se formulan y que comprenden además el Balance y la Cuenta de Resultados, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Fundación BIT y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales: el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como de las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

2.2. Principios contables

La contabilidad de la Fundación BIT se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que determinan las disposiciones legales vigentes.

2.3. Comparación de la información

Los datos expresados en el balance de situación y en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 presentan cifras comparativas con las del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Siguiendo las indicaciones realizadas por los auditores, en su informe de auditoría de las Cuentas Anuales 2018, se ha realizado las siguientes reclasificaciones, en relación a la información contenida en la cuenta de resultados del ejercicio 2018, a efectos de su comparación con el ejercicio 2019:

- Epígrafe 7. Otros ingresos de la actividad: Se reclasifican 83.352,48 euros en el epígrafe 14. *Ingresos Financieros*, quedando como saldo del epígrafe 7 un importe de 28.942,29 euros.
- Epígrafe 9.c). Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales: Se reclasifica el exceso de provisión de la cuenta 795 (incluido en el epígrafe 12. *Excesos de provisiones*), por importe de 563.029,42 euros, quedando como saldo del epígrafe 9.c un importe de 553.309,32 euros.



Epígrafe	CCAA2018	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2019 (información comparativa)	Importe reclasificado
7. Otros ingresos de la actividad	112.294,77 €	14. Ingresos Financieros	28.942,29 €	-83.352,48 €
9. Otros gastos de la actividad	-9.720,10 €	12. Excesos de provisiones)	553.309,32 €	563.029,42 €
12. Excesos de provisiones)	563.029,42 €	9. Otros gastos de la actividad	0,00 €	-563.029,42 €
14. Ingresos financieros	0,04 €	7. Otros ingresos de la actividad	83.352,52 €	83.352,48 €

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre, neto de impuestos, arroja un excedente de 2.160.367,20 euros (2018: 2.781.012,73 €).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Normas de valoración

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente y en particular se han aplicado las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



2) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	30-75 años
Instalaciones técnicas	18 años
Maquinaria	18-25 años
Otras instalaciones	18 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de la información	6 años
Elementos de transporte	6,25 años
Otro inmovilizado material	6 años

3) Activos financieros

3.1) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.



En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.2) *Efectivo y otros líquidos equivalentes*

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4) *Pasivos financieros*

4.1) *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros



sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) *Subvenciones*

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

6) *Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

7) *Inversiones inmobiliarias*

7.1) *Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:*

Se han clasificado en el grupo 22 las inversiones inmobiliarias ya que tienen por finalidad obtener rentas no considerando las que tienen para su uso en producción o para fines administrativos, clasificándose éstas como inmovilizado material en cuentas del grupo 21.

8) *Impuesto sobre Sociedades*

La Fundación BIT está registrada como entidad privada sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 2, 3 y 4 de la *Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo*. La Ley contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica, por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e



inmobiliario de la entidad, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos y por las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas del artículo 7 de la misma ley. No obstante, de acuerdo con el artículo 13 de la citada Ley, persiste la obligación de declarar la totalidad de las rentas obtenidas (exentas y no exentas).

Por otra parte, la *Ley 49/2002* también contempla la posibilidad de que las fundaciones obtengan rendimientos en el ejercicio de una explotación económica sujeta al impuesto (sin que dichos rendimientos puedan exceder el 40% de los ingresos totales de la entidad). En este caso el tipo de gravamen aplicable está establecido en el diez por ciento.

9) Ingresos y gastos

Se reconocen en el periodo en que se devengan.

10) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL 2019					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16				1.723.099,16
Construcciones	5.950.063,31	157.833,49		214.250,28	6.322.147,08
Instalaciones Técnicas	2.200.467,36	43.762,41			2.244.229,77
Maquinaria	782.717,76				782.717,76
Uillaje	0,00				0,00
Otras Instalaciones	525.844,11				525.844,11
Mobiliario	748.574,18	25.313,04			773.887,22
Equipos para Procesos Información	653.538,14	30.344,54			683.882,68
Elementos de transporte	63.778,37	11.849,77			75.628,14
Otro inmovilizado	302.580,10	10.876,88			313.456,98
Inmovilizado en curso	17.579,40				17.579,40
	12.968.241,89	279.980,13	0,00	214.250,28	13.462.472,30

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Construcciones	-911.894,06	-88.791,39		-49.655,42	-1.050.340,87
Instalaciones Técnicas	-1.928.381,72	-18.935,88			-1.947.317,60
Maquinaria	-709.475,49	-42.654,34			-752.129,83
Uillaje	0,00				0,00
Otras Instalaciones	-376.507,92	-17.181,10			-393.689,02
Mobiliario	-464.091,38	-28.748,91			-492.840,29
Equipos para Procesos Información	-467.741,60	-42.950,94			-510.692,54
Elementos de transporte	-52.367,68	-2.985,77			-55.353,45
Otro inmovilizado	-265.262,24	-4.876,46			-270.138,70
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
	-5.175.722,09	-247.124,79	0,00	-49.655,42	-5.472.502,30

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Construcciones	0,00				0,00
Instalaciones Técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Uillaje	0,00				0,00
Otras Instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	-6.147,14				-6.147,14
Equipos para Procesos Información	-18.449,58				-18.449,58
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro inmovilizado	-1.903,58				-1.903,58
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
	-26.500,30	0,00	0,00	0,00	-26.500,30

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2019)

7.963.469,70 €

VISADO POR 21
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



INMOVILIZADO MATERIAL 2018					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16				1.723.099,16
Construcciones	5.903.350,91	46.712,40			5.950.063,31
Instalaciones Técnicas	2.188.195,04	12.272,32			2.200.467,36
Maquinaria	782.717,76				782.717,76
Uillaje	0,00				0,00
Otras Instalaciones	525.844,11				525.844,11
Mobiliario	722.942,92	25.631,26			748.574,18
Equipos para Procesos Información	584.506,26	69.031,88			653.538,14
Elementos de transporte	63.778,37				63.778,37
Otro inmovilizado	277.001,88	25.578,22			302.580,10
Inmovilizado en curso	0,00	17.579,40			17.579,40
	12.771.436,41	196.805,48	0,00	0,00	12.968.241,89

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Construcciones	-828.295,55	-83.598,51			-911.894,06
Instalaciones Técnicas	-1.910.170,75	-18.210,97			-1.928.381,72
Maquinaria	-666.916,83	-42.558,66			-709.475,49
Uillaje	0,00	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-360.860,16	-15.647,76			-376.507,92
Mobiliario	-443.006,23	-27.232,29		6.147,14	-464.091,38
Equipos para Procesos Información	-450.856,57	-35.334,61		18.449,58	-467.741,60
Elementos de transporte	-47.256,68	-5.111,00			-52.367,68
Otro inmovilizado	-259.720,48	-7.445,34		1.903,58	-265.262,24
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
	-4.967.083,25	-235.139,14	0,00	26.500,30	-5.175.722,09

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Construcciones	0,00				0,00
Instalaciones Técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Uillaje	0,00				0,00
Otras Instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	0,00			-6.147,14	-6.147,14
Equipos para Procesos Información	0,00			-18.449,58	-18.449,58
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro inmovilizado	0,00			-1.903,58	-1.903,58
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
	0,00	0,00	0,00	-26.500,30	-26.500,30

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2018)

7.766.019,50 €

Información sobre:

- a) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.



- b) Los coeficientes de amortización aplicados, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, utilizados son:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	1,34%-3,33%
Instalaciones técnicas	4%-5,56%
Maquinaria	4%-5,56%
Utillaje	8,18%
Otras instalaciones	5,56%
Mobiliario	6,67%
Equipos para procesos de la información	16,67%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	5,56%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- g) En fecha 28 de diciembre de 2009 se suscribe contrato entre *ParcBIT Desenvolupament SA* y *ParcBIT Energia i Altres Serveis SCL*, cuyo objeto es el arriendo de la industria que se desarrolla en la edificación destinada a planta de producción de energía. Este arrendamiento tiene una duración de doce meses y comenzará a regir el 1 de enero de 2010. No obstante, dicho contrato se prorroga automáticamente, no habiendo manifestado, a día de formulación de estas cuentas, ninguna de las partes lo contrario.
- La situación energética descrita en el punto anterior se refleja en el informe técnico "Informe sobre la cesión gratuita de la planta de cogeneración de ParcBIT", fechado en agosto de 2010.
- En la actualidad, desde la planta de cogeneración se suministra energía térmica a los usuarios del ParcBIT.
- La cooperativa se integró el 1 de noviembre de 2017 en la Fundació BIT, a todos los efectos.
- h) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.



- i) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- j) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso:
 - instalaciones técnicas, por 1.863.485,97 euros (2018: 1.863.485,97 €)
 - maquinaria, por 16.365,37 euros (2018: 16.365,37 €)
 - equipos para procesos de información, por 402.435,45 euros (2018: 399.091,07 €)
 - elementos de transporte, por 47.515,28 euros (2018: 31.747,05 €)
 - mobiliario por 313.911,50 euros (2018: 313.911,50 €)
 - otro inmovilizado por 529.883,44 euros (2018: 218.331,67 €)
- k) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- l) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- m) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- n) Existe inmovilizado en curso por importe de 17.579,40 euros (2018: 17.579,40 €), correspondiente a un servicio de ingeniería para la redacción de un proyecto técnico multidisciplinario que contemple todos los elementos necesarios para la construcción del CPD, que está previsto se realice a lo largo del año 2020.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.



7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2019					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	6.893.254,22	596.162,04			7.489.416,26
Construcciones	10.758.879,39	32.784,84		-214.250,28	10.577.413,95
Instalaciones	2.736.758,06	32.166,86			2.768.924,92
Otras Instalaciones	54.488,76				54.488,76
	20.443.380,43	661.113,74	0,00		20.890.243,89

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-4.407.315,67	-335.882,91		49.655,42	-4.693.543,16
	-4.407.315,67	-335.882,91	0,00		-4.693.543,16

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	0,00				0,00
Construcciones	0,00				0,00
Instalaciones	0,00				0,00
Otras Instalaciones	-11.497,23				-11.497,23
	-11.497,23	0,00	0,00	0,00	-11.497,23

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2019)

16.185.203,50 €

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2018					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	6.893.254,22				6.893.254,22
Construcciones	10.754.705,75	4.173,64			10.758.879,39
Instalaciones	2.735.901,93	856,13			2.736.758,06
Otras Instalaciones	54.488,76				54.488,76
	20.438.350,66	5.029,77	0,00		20.443.380,43

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-4.080.297,66	-338.515,24		11.497,23	-4.407.315,67
	-4.080.297,66	-338.515,24	0,00		-4.407.315,67

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Terrenos	0,00				0,00
Construcciones	0,00				0,00
Instalaciones	0,00				0,00
Otras Instalaciones	0,00			-11.497,23	-11.497,23
	0,00	0,00	0,00	-11.497,23	-11.497,23

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2018)

16.024.567,53 €

Las partidas reflejadas en esta partida constan de cuatro edificaciones, sus terrenos, así como sus instalaciones técnicas. Estos activos están destinados principalmente a su arrendamiento y los



ingresos que generan se reflejan en la partida "Ingresos por arrendamientos" en la cuenta de resultados.

Uno de los edificios comentados en el punto anterior es el llamado "Centro empresarial de Son Espanyol". Éste está registrado contablemente como inversión inmobiliaria y como inmovilizado material, en función del porcentaje destinado a arrendamiento y a personal propio, respectivamente.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2019					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.626.985,04	8.862,33			1.635.847,37
Aplicaciones Informáticas	120.397,00	10.225,12			130.622,12
Otro inmovilizado inmaterial	26.978,00				26.978,00
	1.774.360,04	19.087,45	0,00	0,00	1.793.447,49

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	-1.618.934,38	-647,63			-1.619.582,01
Aplicaciones Informáticas	-91.300,00	-107,27			-91.407,27
Otro inmovilizado inmaterial	-8.998,00	-2.332,18			-11.330,18
	-1.719.232,38	-3.087,08	0,00	0,00	-1.722.319,46

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	0,00				0,00
Aplicaciones Informáticas	-29.097,00				-29.097,00
Otro inmovilizado inmaterial	-17.980,00				-17.980,00
	-47.077,00	0,00	0,00	0,00	-47.077,00

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2019)

24.051,03 €



INMOVILIZADO INTANGIBLE 2018					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
<i>Propiedad Industrial</i>	1.622.741,22	4.243,82			1.626.985,04
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	120.397,00				120.397,00
<i>Otro inmovilizado inmaterial</i>	26.978,00				26.978,00
	1.770.116,22	4.243,82	0,00	0,00	1.774.360,04

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
<i>Propiedad Industrial</i>	-1.616.895,98	-2.038,40			-1.618.934,38
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	-120.397,00			29.097,00	-91.300,00
<i>Otro inmovilizado inmaterial</i>	-26.978,00			17.980,00	-8.998,00
	-1.764.270,98	-2.038,40	0,00	47.077,00	-1.719.232,38

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
<i>Propiedad Industrial</i>	0,00				0,00
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	0,00			-29.097,00	-29.097,00
<i>Otro inmovilizado inmaterial</i>	0,00			-17.980,00	-17.980,00
	0,00	0,00	0,00	-47.077,00	-47.077,00

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2018)	8.050,66 €
---	-------------------

Información sobre:

- a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO	Coficiente
Propiedad Industrial	20%
Aplicaciones informáticas	20%
Otro inmovilizado intangible	20%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- e) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- g) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.



- h) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- i) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- j) En el balance se dispone de bienes intangibles totalmente amortizados en uso:
 - aplicaciones informáticas, por 91.300,00 euros (2018: 91.300,00 €)
 - otro inmovilizado intangible, por 8.998,00 euros (2018: 8.998,00 €)
 - propiedad industrial, por 1.615.291,99 euros (2018: 1.615.291,99 €)
- k) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- l) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- m) No ha habido resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- o) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

En su posición de arrendador, los cobros futuros mínimos aproximados de la entidad serán los siguientes:

- Hasta un año: 568.570 € anuales aproximados (2018: 532.732 €)
- Entre uno y cinco años: 585.628 € anuales aproximados (2018: 537.804 €)
- Más de cinco años: 597.340 € anuales aproximados (2018: 544.419 €)

La entidad destina al arrendamiento superficies ubicadas en los siguientes edificios:

- Edificio 17
- Edificio Europa
- Edificio 18
- Casas de Son Espanyol



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

- Edificio de Telecomunicaciones
- CentreBIT Menorca

El importe de los ingresos de arrendamiento reconocidos en el ejercicio objeto de estas cuentas es de 592.261,18 euros (2018: 577.170,68 €).



G CONSELLERIA
 O ADMINISTRACIONS
 I PÚBLIQUES
 B I MODERNITZACIÓ
 / FUNDACIÓ BALEAR
 INNOVACIÓ I
 TECNOLOGIA

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de		Valores		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de		Valores		Créditos Derivados Otros		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio. - Mantenedidos para negociar. - Otros.												0,00	0,00	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.												0,00	0,00	
Préstamos y partidas a cobrar.					4.000.000,00	4.647.244,00				12.920.851,48	13.930.065,84	16.920.851,48	18.577.309,84	
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable. - Valorados a coste.												0,00	0,00	
Derivados de cobertura.												0,00	0,00	
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.647.244,00	0,00	0,00	0,00	12.920.851,48	13.930.065,84	16.920.851,48	18.577.309,84	

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
 O ADMINISTRACIONS
 I PÚBLIQUES
 B IMODERNITZACIÓ
 / FUNDACIÓ BALEAR
 INNOVACIÓ I
 TECNOLOGIA

b) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES														
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Deudas con entidades de		Obligaciones y		Derivados Otros		Deudas con entidades de		Obligaciones y		Derivados Otros		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	
Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018		
Débitos y partidas a pagar.	0,00	647.243,69			456.137,98	456.137,98				647.530,89	1.618.521,19	2.393.647,08	2.465.832,63	3.497.315,95	5.187.735,49
Pasivos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio. - Mantenedidos para negociar. - Otros.															
Derivados de cobertura.															
TOTAL	0,00	647.243,69	0,00	0,00	456.137,98	456.137,98	647.530,89	1.618.521,19	0,00	0,00	2.393.647,08	2.465.832,63	3.497.315,95	5.187.735,49	

Se recogen 40.463,17 euros (2018: 500 €) por fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, de los cuales 39.963,17 euros corresponden a la consignación en los Juzgados de lo Social de los importes contenidos en las demandas presentadas por los trabajadores y que han sido objeto de recurso. No existen fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.

Existe un préstamo suscrito con la entidad financiera BBVA. No existe deuda con esta entidad a largo plazo (2018: 647.243,69 €), mientras que a corto plazo es de 647.243,69 euros (2018: 1.618.109,47 €) El importe de los gastos financieros devengados no vencidos es de 287,20 euros (2018: 411,32 €).

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

2019				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes y deudores de la actividad propia	8.185.690,97	9.903.681,78	8.973.643,31	9.115.729,44
Cientes por ventas y prestación de servicios	362.765,68	755.330,94	738.111,47	379.985,15
Kitmaker Entertainment SA	2.845,00	8.632,44	0,00	11.477,44
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	31.465,77	25.880,33	0,00	57.346,10
Consell Insular de Menorca	20.353,64	0,00	20.353,64	0,00
France Telecom España SA	0,00	15.124,57	12.096,28	3.028,29
Magatzems Metrocúbico SL	4.683,42	4.060,08	0,00	8.743,50
Sampol Ingeniería y Obras SA	61.380,73	170,56	61.508,20	43,09
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	10.281,86	30.897,31	36.796,47	4.382,70
Mascaró Martorell Group SL	19.195,54	16.640,88	0,00	35.836,42
Banco Mare Nostrum SA (BMN)	19.619,47	0,00	0,00	19.619,47
Gueron Balear SL	67.872,00	58.839,24	0,00	126.711,24
TUI Holding Spain SLU	1.561,38	36.647,09	31.116,53	7.091,94
Universitat de les Illes Balears	104,91	1.568,83	1.446,24	227,50
IDIMAR	1.110,37	0,00	0,00	1.110,37
Som Esperit de Sacrifici SLU	0,00	40.382,37	30.106,23	10.276,14
Bankia SA	125.331,76	143.192,24	253.836,93	14.687,07
AXA Seguros Generales S.A. (CBRE)	13.297,98	125.463,33	95.158,55	43.602,76
Gramina Homes SL	0,00	32.322,62	0,00	32.322,62
Telefónica de España S.A.U.	0,00	31.116,04	12.056,96	19.059,08
Otros clientes	-16.338,15	205.942,56	205.184,99	-15.580,58
Cientes de dudoso cobro	608.464,17	-43.431,93	21.882,38	543.149,86
Provisión por insolvencias	-608.464,17	21.882,38	-43.431,93	-543.149,86
Cientes empresas del grupo	7.816.425,29	9.148.350,84	8.229.031,84	8.735.744,29
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	3.504.578,27	2.263.562,94	3.236.035,18	2.532.106,03
Conselleria de Presidència	87.729,55	64.886,66	115.416,34	37.199,87
Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques	382.486,19	283.305,83	455.158,13	210.633,89
Conselleria d'Educació i Universitat	519.657,72	376.179,39	550.017,47	345.819,64
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació	83.254,86	60.550,26	84.624,96	59.180,16
Conselleria de Salut	111.815,90	70.400,32	130.371,17	51.845,05
Conselleria de Treball, Comerç i Indústria	85.948,28	60.089,01	102.712,09	43.325,20
Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca	95.539,68	46.480,17	113.615,82	28.404,03
Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat	47.815,82	67.588,86	70.021,24	45.383,44
Conselleria de Participació, Transparència i Cultura	5.280,00	0,00	5.280,00	0,00
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	0,00	7.580,06	7.288,82	291,24
Ens Públic de Radiotelevisió IB3	19.182,85	0,00	19.182,85	0,00
Servei de Salut (IBSALUT)	2.544.643,54	2.941.053,33	2.694.808,55	2.790.888,32
Fundació Banc de Sang i Teixits (FBSTIB)	0,00	60.169,47	60.169,47	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	9.817,45	176.869,06	175.669,07	11.017,44
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	44.817,83	30.106,94	32.603,14	42.321,63
Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)	9.097,99	79.776,39	82.179,33	6.695,05
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	263.858,43	247.448,58	292.977,28	218.329,73
Institut d'Estudis Balearics (IEB)	0,00	0,00	0,00	0,00
Serveis d'Informació Territorial (SITIBSA)	900,93	0,00	900,93	0,00
Conselleria d'Afers Socials i Esports	0,00	56.540,52	0,00	56.540,52
Conselleria de Salut i Consum	0,00	70.964,12	0,00	70.964,12
Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca	0,00	259.187,41	0,00	259.187,41
Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació	0,00	990,53	0,00	990,53
Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat	0,00	18.936,32	0,00	18.936,32



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors	0,00	140.591,83	0,00	140.591,83
Conselleria de Model Econòmic, Turisme i Treball	0,00	42.741,26	0,00	42.741,26
Conselleria de Mobilitat i Habitatge	0,00	1.704,92	0,00	1.704,92
Conselleria de Transició Energètica i Sectors Productius	0,00	70.890,00	0,00	70.890,00
Conselleria de Medi Ambient i Territori	0,00	46.375,50	0,00	46.375,50
Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització	0,00	1.603.381,16	0,00	1.603.381,16
Deudores varios	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00
TURISTEC -Cluster Tic Turisme	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00

2018				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes y deudores de la actividad propia	5.896.646,46	9.313.467,77	7.024.423,26	8.185.690,97
Clientes por ventas y prestación de servicios	261.182,12	682.241,77	580.658,21	362.765,68
Vodafone España	2.480,50	7.441,50	9.922,00	0,00
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	3.946,29	27.519,48	0,00	31.465,77
Comunidad Propietarios Edificio U	0,11	54.205,62	51.528,68	2.677,05
Consell Insular de Menorca	20.353,64	0,00	0,00	20.353,64
France Telecom	2.927,77	8.966,32	11.894,09	0,00
Sampol Ingeniería y Obras	122.892,06	250.992,42	312.503,75	61.380,73
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	9.722,47	29.833,24	29.273,85	10.281,86
Mascaró Martorell Group	2.742,22	16.453,32	0,00	19.195,54
Banco Mare Nostrum (BMN)	37.046,38	49.190,90	66.617,81	19.619,47
Gueron Balear (en liquidación)	9.696,00	58.176,00	0,00	67.872,00
TUI Holding Spain	3.009,60	40.370,96	41.819,18	1.561,38
Universitat de les Illes Balears	215,14	1.638,34	1.748,57	104,91
IDIMAR	1.110,37	0,00	0,00	1.110,37
Bankia SA	0,00	125.331,76	0,00	125.331,76
AXA Seguros Generales	4.357,69	83.923,75	74.983,46	13.297,98
Sampol Cogeneración PARCBIT	117.305,52	0,00	117.305,52	0,00
Telefónica de España S.A.U.	0,00	59.745,09	59.745,09	0,00
Ajuntament de Palma de Mallorca	8.426,34	11.235,12	19.661,46	0,00
Cientes de dudoso cobro	1.171.493,59	-462.402,51	100.626,91	608.464,17
Provisión por insolvencias	-1.171.493,59	100.626,91	-462.402,51	-608.464,17
Otros clientes	-85.049,98	218.993,55	145.430,35	-11.486,78
Cientes, empresas del grupo	5.628.964,34	8.631.226,00	6.443.765,05	7.816.425,29
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	1.430.818,63	3.677.639,23	1.603.879,59	3.504.578,27
Conselleria de Presidència	9.103,20	107.571,58	28.945,23	87.729,55
Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques	247.804,13	467.022,21	332.340,15	382.486,19
Conselleria d'Educació i Universitat	218.277,92	551.581,29	250.201,49	519.657,72
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació	64.883,78	93.850,96	75.479,88	83.254,86
Conselleria de Salut	78.840,05	140.706,74	107.730,89	111.815,90
Conselleria de Treball, Comerç i Indústria	48.400,60	64.040,25	26.492,57	85.948,28
Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca	41.878,88	112.290,58	58.629,78	95.539,68
Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat	18.238,41	61.359,22	31.781,81	47.815,82
Conselleria de Participació, Transparència i Cultura	20.287,38	5.280,00	20.287,38	5.280,00
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	40,16	3.938,91	3.979,07	0,00
Ens Públic de Radiotelevisió IB3	19.182,85	0,00	0,00	19.182,85
Servei de Salut (IBSALUT)	3.225.323,18	2.738.009,55	3.418.689,19	2.544.643,54
Fundació Banc de Sang i Teixits (FBSTIB)	5.093,20	44.793,70	49.886,90	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	11.815,45	166.491,10	168.489,10	9.817,45
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	49.033,79	27.458,20	31.674,16	44.817,83



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Agència de Turisme Illes Balears (ATB)	28.097,77	46.118,87	65.118,65	9.097,99
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	110.944,03	323.073,61	170.159,21	263.858,43
Institut d'Estudis Balearics (IEB)	0,00	0,00	0,00	0,00
Serveis d'Informació Territorial (SITIBSA)	900,93	0,00	0,00	900,93
Deudors varius	6.500,00	0,00	0,00	6.500,00
TURISTEC -Cluster Tic Turisme	6.500,00	0,00	0,00	6.500,00

12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

2019				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	755.250,97	4.844.066,24	4.883.568,06	715.749,15
Acreedores varius	755.250,97	4.844.066,24	4.883.568,06	715.749,15
Endesa Energía SA	0,00	216.138,62	177.975,26	38.163,36
AXA Seguros Generales SA	0,00	12.177,44	4.177,44	8.000,00
Dimensión Data España SLU	68.536,31	13.437,56	81.973,87	0,00
Fibernet SL	16.881,53	0,00	16.881,53	0,00
Brillosa SL	16.114,64	27.952,59	42.509,11	1.558,12
Bextron Powe SL	10.162,49	8.073,12	10.162,49	8.073,12
Gas Natural Comercializadora SA	15.575,76	44.997,69	60.573,45	0,00
ISS Soluciones de Seguridad SL	16.250,97	0,00	16.250,97	0,00
Globalia Corporate Travel SLU	9.385,76	29.430,91	30.699,72	8.116,95
Poliurea Balear SC	36.300,00	0,00	36.300,00	0,00
Visegurity Express SL	0,00	127.817,95	102.408,49	25.409,46
Enequip Serveis Integrals SL	0,00	54.540,33	48.604,52	5.935,81
Science&Innovation Link Office SL	0,00	11.374,00	4.235,00	7.139,00
Jardines Campaner SLU	0,00	27.520,80	16.512,48	11.008,32
Nascor Formación SL	0,00	17.999,98	0,00	17.999,98
F.Iniciativas España SL	0,00	101.172,70	0,00	101.172,70
Telefónica Móviles SA	33.867,87	246.349,00	241.893,59	38.323,28
Sampol Ingeniería y Obras SA	74.882,83	534.738,91	528.988,33	80.633,41
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	5.455,71	42.330,28	39.684,94	8.101,05
Telefónica de España SAU	228.032,50	1.427.921,61	1.485.626,32	170.327,79
Visuales e Informática (SVI) SL	68.465,43	56.963,39	125.428,82	0,00
Cableuropa SAU	3.097,58	34.073,38	37.170,96	0,00
Otros	152.241,59	1.809.055,98	1.775.510,77	185.786,80



2018				
	<i>Saldo inicial</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo final</i>
Beneficiarios-Acreedores	1.291.291,94	4.733.840,15	5.269.881,12	755.250,97
Acreeedores varios	1.291.291,94	4.733.840,15	5.269.881,12	755.250,97
Endesa Energía SA	31.241,56	14.799,32	46.040,88	0,00
Dimensión Data España SLU	0,00	68.536,31	0,00	68.536,31
Fibernet SL	0,00	16.881,53	0,00	16.881,53
Ediciones Periòdiques SL- ARA Balears	12.618,50	95,00	12.713,50	0,00
Brillosa SL	14.158,08	86.781,08	84.824,52	16.114,64
Brexton Powe SL	0,00	10.162,49	0,00	10.162,49
Gas Natural Comercializadora SA	0,00	211.271,48	195.695,72	15.575,76
ISS Soluciones de Seguridad SL	0,00	83.390,52	67.139,55	16.250,97
Poliurea Balear SC	0,00	36.300,00	0,00	36.300,00
Telefónica Móviles SA	47.212,11	217.997,25	231.341,49	33.867,87
Sampol Ingeniería Y Obras	779.202,71	489.502,05	1.193.821,93	74.882,83
Nexus Energía	-14.094,54	25.812,54	11.718,00	0,00
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	7.922,70	39.861,12	42.328,11	5.455,71
Telefónica de España SAU	235.286,96	1.452.761,94	1.460.016,40	228.032,50
Emaya SA	35.806,01	19.337,11	55.143,12	0,00
Visuales e Informática, Serv.y Sum. SL	0,00	73.666,19	5.200,76	68.465,43
Cableuropa SAU	3.097,58	40.268,54	40.268,54	3.097,58
Transportes Blindados SA- TRABLISA	12.140,81	20.043,07	32.183,88	0,00
Otros	126.699,46	1.826.372,61	1.791.444,72	161.627,35

13. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS							
2019	<i>Dotación Fundacional</i>	<i>Reservas</i>	<i>Excedentes ejerc. ant.</i>	<i>Excedente ejercicio</i>	<i>Otras aportaciones</i>	<i>Subvenciones</i>	<i>TOTAL</i>
Saldo a 01/01/2019	7.500,00	4.112.884,38	-630.053,59	2.781.012,73	25.426.787,88	6.204.737,94	37.902.869,34
Aumentos		2.169.260,69		2.160.367,20			4.329.627,89
Disminuciones		192.905,02	-630.053,59	2.781.012,73		1.694.555,58	4.038.419,74
Saldo a 31/12/2019	7.500,00	6.089.240,05	0,00	2.160.367,20	25.426.787,88	4.510.182,36	38.194.077,49

2018	<i>Dotación Fundacional</i>	<i>Reservas</i>	<i>Excedentes ejerc. ant.</i>	<i>Excedente ejercicio</i>	<i>Otras aportaciones</i>	<i>Subvenciones</i>	<i>TOTAL</i>
Saldo a 01/01/2018	7.500,00	2.221.894,39	-630.053,59	1.915.106,83	25.423.198,94	7.953.912,79	36.891.559,36
Aumentos		1.915.106,83		2.781.012,73	3.588,94		4.699.708,50
Disminuciones		24.116,84		1.915.106,83		1.749.174,85	3.688.398,52
Saldo a 31/12/2018	7.500,00	4.112.884,38	-630.053,59	2.781.012,73	25.426.787,88	6.204.737,94	37.902.869,34

A 31 de diciembre de 2019 la dotación fundacional arroja un saldo de 7.500 euros (2018: 7.500 €).



Las reservas voluntarias, a 1 de enero de 2019, recogen el remanente generado en los ejercicios anteriores. A lo largo del ejercicio 2019 ha sufrido las siguientes variaciones:

- Aumento de reservas por el excedente de 2018, por importe de 2.781.012,73 euros (2017: 1.915.106,83 €);
- Disminución en la cantidad de 630.053,59 euros, correspondiente a los resultados negativos de ejercicios anteriores de la extinta cooperativa *ParcBIT Energia i Altres Serveis SCL.*,

Ambas dotaciones fueron acordadas por el Patronato en su reunión de 19 de junio de 2019, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Fundación BIT, que establece que *"se tienen que destinar, al cumplimiento de las finalidades fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquiera otro concepto, en los términos previstos en la legislación vigente. El resto se tiene que destinar a incrementar la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato"*.

En este mismo sentido, **en la reunión del Patronato de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, se elevará la propuesta de destinar el remanente del ejercicio 2019 a reservas, por importe de 2.160.367,20 euros.**

Además, durante el ejercicio 2019 se han producido un aumento en la cuenta de reservas por importe de 18.301,55 euros (2018: -24.116,84 €), debido a ajustes contables. También se han contabilizado con cargo a reservas las cantidades pagadas en concepto de regularización del IVA del ejercicio 2013, por un importe de 192.905,02 euros (ver Nota 26.4).

El apartado de *Otras Aportaciones* arroja el saldo de los Fondos Propios de las entidades fusionadas en la nueva Fundación BIT.

A 1 de enero de 2019, el apartado de *Subvenciones* arroja un saldo de 6.204.737,94 euros (2018: 7.953.912,79 €), correspondiente a las aportaciones finalistas de la CAIB (devolución del préstamo e inversiones en el CentreBIT Menorca) que quedan pendientes de imputar a resultados (en función de la amortización correspondiente). Durante el ejercicio 2019, se han imputado a ingresos los siguientes importes:

- Aportación para cubrir la devolución del préstamo: 1.618.109 euros (2018: 1.676.383 €)
- Aportación para cubrir las inversiones del CentreBIT Menorca: 76.446,58 euros (2018: 72.791,85 €),

siendo el saldo a 31 de diciembre de 2019 de 4.510.182,36 euros (2018: 6.204.737,94 €).



14. EXISTENCIAS

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) En fecha 28 de diciembre de 2010, las entidades *Sampol Cogeneración ParcBIT SL* y *ParcBIT Desenvolupaments SA* firmaron escritura de compraventa, otorgada ante el notario de Palma Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, número 3855 de su protocolo, en virtud de la cual, la segunda vende a la primera parcela identificada con el número 58 del proyecto de compensación de la fase B, ámbito 1 del ParcBIT, por un importe de 520.110 euros (con pago aplazado y fraccionado), sujeta a condición resolutoria en caso de incumplimiento de sus obligaciones por la parte compradora.

La Fundación BIT es titular de solar identificado con el número 23 A de la Fase A del ParcBIT. Ambas partes han convenido proceder a la permuta de sendas parcelas con las siguientes condiciones:

- Se establece como valor de la parcela 58, a los efectos de esta operación, en la cantidad de 520.110 euros.
- Se establece como valor de la parcela 23 A, a los efectos de esta operación, en la cantidad de 378.583,22 euros.

En fecha 15 de abril de 2019, las entidades *Sampol Cogeneración Parcbit SL* y *Fundació BIT* firmaron escritura de permuta ante el notario de Palma Carlos Jiménez, número 1648 de su protocolo, en virtud de la cual se permutan ambas parcelas

- d) No existen compromisos firmes de compra de parcelas
- e) Se prevé tengan una permanencia superior a 12 meses en el balance de la Fundación las siguientes parcelas:
 - Parcela 21: 911.306,04 euros
 - Parcela 22: 1.018.658,33 euros
 - Parcela 24: 463.476,67 euros
 - Parcela 25: 468.824,47 euros
 - Parcela 26: 543.297,65 euros



Por otro lado, las existencias en curso de la Fase B, por importe de 327.648,11 euros (2018: 327.648,11 €) aparecen como existencias de ciclo largo ya que se prevé que estén en esta condición por un periodo indeterminado superior a un año.

- f) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- g) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

15. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no ha realizado operaciones con moneda extranjera.

16. SITUACIÓN FISCAL

La posición de la sociedad con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre integrada en el Balance es la siguiente:

Saldos con Administraciones Públicas		
	2019	2018
<i>Saldos deudores:</i>		
Activos por impuesto corriente (I.S.)	-	5,26
Otros créditos con AAPP (I.V.A.)	9.759,19	9.759,19
	9.759,19	9.764,45
<i>Saldos acreedores:</i>		
Pasivos por impuesto corriente	44.684,45	51.550,48
Otras deudas con AAPP	278.387,37	303.878,08
	323.071,82	355.428,56

16.1. Impuesto sobre beneficios:

- a) El régimen fiscal aplicable es el contenido en la *Ley 49/2002 de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales de mecenazgo* aprobado por *Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre*. Con carácter supletorio serán de aplicación las normas generales tributarias generales y la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades.
- b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la citada Ley es la siguiente:
 - Se persiguen fines de interés general



- Se destina al menos un 70% de las rentas e ingresos a la realización de los fines de la entidad.
- La actividad realizada consiste en el desarrollo de explotaciones económicas propias de su objeto o finalidad estatutaria ya que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad.
- Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios (lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico).
- Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.
- Se elaborará una memoria económica en la que se especificará los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

c) Diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

	CTA RESULTADOS 2019		CTA RESULTADOS 2018	
RESULTADO CONTABLE (antes del impuesto)	2.297.401,02		2.936.732,92	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES	8.741.361,34	9.668.424,21	8.124.491,82	9.504.022,81
Resultados exentos	8.721.559,79	9.668.424,21	8.145.019,72	9.504.022,81
Otras diferencias	19.801,55		-20.527,90	
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio				
Con origen en ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	1.370.338,15		1.557.201,93	
CUOTA ÍNTEGRA	137.033,82		155.720,19	



El criterio adoptado en la definición de rentas exentas se basa en los siguientes artículos:

- Artículo 6 de la ley 49/2002: Estarán exentas del Impuesto de sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.
- Artículo 7 de la ley 49/2002: Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de la explotación económica de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Según criterio de la entidad, las actividades relacionadas en el punto 24.1 de estas cuentas "Xarxa corporativa C.B." y "Call Center" no se ajustan a ninguno de los artículos indicados, por lo que no se considerarán **exentos** a efectos de su cálculo en el Impuesto de Sociedades. Por tanto, a los ingresos y gastos totales se les ha deducido la parte correspondiente a las imputaciones analíticas de estas actividades. Estos importes están detallados en los puntos 17.d) (ingresos) y 23.1.2 (gastos) de esta memoria.

17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias:

	2019	2018
Ayudas Monetarias concedidas	1.000,00	500,00
Gastos por ayudas y otros	1.000,00	500,00

b) Aprovisionamientos:

	2019	2018
Consumo de materias primas (nacionales)	45.798,60	22.017,48
Trabajos realizados por otras empresas (nacionales)	57.062,20	151.186,90
Gastos por aprovisionamientos	102.860,80	173.204,38

c) Cargas sociales:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.994.486,66	1.883.069,15
Cursos formación del personal	11.382,30	3.870,40
Uniformidad	4.509,89	4.845,46
Salarios consignados (provisión demandas)	39.963,17	0,00
Otros	3.168,76	93,18
Cargas sociales	2.053.510,78	1.891.878,19



d) *Prestación de servicios:*

	2019	2018
Ingresos por ventas	122.958,01	0,00
Ingresos por arrendamientos	592.261,18	577.170,68
Ingresos por servicios inmobiliarios	793.930,17	825.919,06
Ingresos por servicios de desarrollo	317.692,85	282.001,51
Ingresos por servicios CAU	1.135.297,74	1.063.867,59
Ingresos por servicios Xarxa	2.196.136,05	2.152.374,75
Ingresos por servicios profesionales	2.573.350,32	2.543.914,28
Ingresos por servicios CALL	1.871.950,58	1.908.280,26
Ingresos por servicios Innovación	675.554,53	788.460,93
Ingresos por ventas y servicios	10.279.131,43	10.141.989,06

18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS

2019				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Prov.devolución SOIB 2013-2017	26.720,10		26.720,10	0,00
Provisión por retribuciones al personal (demandas)	0,00	39.963,17		39.963,17
	26.720,10	39.963,17	26.720,10	39.963,17
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	118.527,78		43.431,93	75.095,85
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	489.936,39		21.882,38	468.054,01
	608.464,17	0,00	65.314,31	543.149,86



2018				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por regularización Impto.Benef.	834.095,59		834.095,59	0,00
Prov.devolución SOIB 2013-2017	25.594,28	9.720,10	8.594,28	26.720,10
	859.689,87	9.720,10	842.689,87	26.720,10
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	580.930,29		462.402,51	118.527,78
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	590.563,30		100.626,91	489.936,39
	1.171.493,59	0,00	563.029,42	608.464,17

- a) Se elimina la provisión de 17.000 euros correspondientes a los gastos no justificados de las acciones formativas 2012-2013 (exp. DES01 6045/2012), ya que se procede a la devolución de esta cantidad al SOIB, en diciembre 2019. Del mismo modo, se elimina la provisión en 9.720,10 euros por los gastos no justificados relativos a las acciones formativas del período 2014-2016 (exp. DES01 7633/2014), al haberse efectuado el reintegro de dicha cantidad al SOIB, en marzo de 2019.
- b) Se dota una provisión de 39.963,17 euros por los importes reclamados por los trabajadores en demandas que han sido estimadas en 1ª instancia y que han sido objeto de recurso. Esta cantidad ha sido consignada en el Juzgado de lo Social correspondiente, a modo de depósito (ver Nota 10).
- c) Se revierte la provisión dotada en su momento de clientes de dudoso cobro por importe de 43.431,93 euros (2018: 462.402,51 €), ya que al haber transcurrido un tiempo considerable sin que se hayan liquidado estas cantidades, se considera que estas deudas son incobrables.
- d) Se revierten las provisiones provenientes de la Cooperativa por importe de 21.882,38 euros (2018: 100.626,91 €) al haberse atendido las obligaciones que las ocasionaron, es decir, se han liquidado las cantidades pendientes de deudores de dudoso cobro.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Patronato de la Fundación manifiesta que no existen contingencias significativas de naturaleza medioambiental y que, por lo tanto, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.



20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo del personal

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se han recibido las siguientes subvenciones:

- En fecha 1 de agosto de 2014 se recibió una resolución de la Consejería de Economía y Competitividad en la cual se aprueba una aportación dineraria plurianual para atender las operaciones de endeudamiento de la Fundación BIT. El importe total fue de 10.108.433 euros destinados a hacer frente a las **amortizaciones de los principales** y de 867.011 euros para cubrir los **intereses financieros**. Los importes correspondientes al ejercicio 2019, y que se imputan a resultados, ascienden a 1.618.109 euros (2018: 1.676.383 €) (amortización del principal), y 52.162 euros (2018: 100.383 €) (intereses financieros). El resto del importe correspondiente a la transferencia de capital, 647.244 euros (2018: 2.265.353 €), permanece en la *cuenta 130 Subvenciones oficiales de capital* y se imputará a resultados en el ejercicio 2020, año en el que finaliza la devolución del préstamo.
- La Ley 14/2018, de 28 de diciembre, de los presupuestos generales de la CAIB para el año 2019 prevé una transferencia nominativa a favor de la Fundación BIT de 2.318.109 euros (2018: 2.158.400 €) para cubrir, por un lado, los gastos derivados de las actuaciones enmarcadas en la **estrategia de Innovación y de la RIS3 del Gobierno de las Islas Baleares**, y así, fomentar e impulsar la transferencia del conocimiento y la innovación en el sector productivo y empresarial; para cubrir las actuaciones de **soporte y divulgación científica a la I+D** y de **asesoramiento en la gestión de instalaciones científico técnicas**; para el **mantenimiento y conservación del Parque Tecnológico ParcBIT**, así como otros gastos de gestión corriente de la actividad ordinaria de la Fundación, todo ello financiado con una transferencia de explotación por importe de 2.008.109 euros (2018: 1.833.400 €); y, por el otro, para financiar las **inversiones para la mejora y/o adecuación de las instalaciones e infraestructuras** de la Fundación BIT, mediante una transferencia de capital por importe de 310.000 euros (2018: 325.000 €).

Durante el 2019 se han ejecutado inversiones, con cargo a esta transferencia, por importe de 267.824,35 euros (2018: 206.079,07 €), a lo que habría que añadir inversiones por importe de 118.920,93 euros, financiadas con el remanente de 2018, imputándose a resultados la cantidad de 386.745,28 euros. El resto de la transferencia de capital, por importe de 42.175,65 euros (2018: 118.920,93 €) se incorporará al ejercicio 2020.



Cabe indicar que con cargo a la transferencia de capital prevista para 2019 se ha imputado la cantidad de 217.578,82 euros, que es el importe no cubierto con la venta de la parcela 23 A (objeto de la permuta llevada a cabo con la entidad *Sampol Cogeneración ParcBIT SL* en 2018), y cuya obtención se detalla a continuación:

Baja de existencias Parcela 23 (ver Nota 14)	-255.625,21 €	cuenta 37000023
Incorporación al inmovilizado Parcela 58	596.162,04 €	cuenta 22000103
<i>Diferencia</i>	<i>340.536,83 €</i>	
Importe de venta de la parcela 23	378.583,22 €	
Ingresos obtenidos por la operación <i>(diferencia entre el precio de venta y el valor de las existencias)</i>	122.958,01 €	cuenta 70000001
Mayor inversión para FBIT <i>(diferencia entre la variación de valor de parcelas y los ingresos obtenidos por la operación)</i>	217.578,82 €	

- En fecha 18 de octubre de 2019, la consejera de Administraciones Públicas y Modernización dicta resolución por la cual se amplía el periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **infraestructuras del Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas**, por importe de 3.100.000 euros, hasta 31 de diciembre de 2020, dada la imposibilidad material de poder ejecutarlo en 2019.

De la misma forma, en esa fecha, se dicta resolución de ampliación, hasta 31 de diciembre de 2020, del periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación BIT en el CentreBIT Menorca y del ParcBIT**. El importe inicial de esta transferencia de capital era de 610.595,94 euros, de los cuales, se han ejecutado en 2019, 194.852,82 euros. Se incorporará el remanente, por importe de 415.743,12 euros, al ejercicio 2020.

- Por resolución del Presidente del SOIB de fecha 2 de abril de 2019 (*exp. SJ-QSP 16/2019*), se concede a la Fundación BIT una subvención de 190.204,73 euros para **incentivar la contratación de jóvenes con estudios superiores en las Islas Baleares**, en el marco del Programa SOIB-JOVE QALIFICATS SECTOR PÚBLIC, y para un periodo de 15 meses. En 2019 se han imputado 103.885,97 euros de esta subvención.
- Durante el 2019 se han imputado a ingresos un importe de 55.650 euros (2018: 60.000 €), correspondientes a la ejecución del proyecto **B2EN-European Enterprise Network** (*exp. 831251*), financiado por la UE.
- En 2019 se han imputado 7.807,44 euros (2018: 16.235 €) a ingresos correspondientes a la ejecución del proyecto europeo **IBINNO** (*Illes Balears Innovation Management Services*), del programa Horizonte 2020, (*exp. 831224*).



- La imputación de ingresos del proyecto europeo **LINKS UP** (SOE1/P2/F0147) en 2019 ha sido de 17.618,33 euros (2018: 43.009,60 €).
- La imputación de ingresos del proyecto europeo **eHEALTH EUROCAMBUS** (2016-1-FR01-KA203-03932) en 2019 ha sido de 6.600,54 euros (2018:6.600,54 €).
- En 2018 se concede una subvención en el marco del proyecto europeo **iBUY- Innovation Public Procurement** (exp. PGI04868), por importe de 187.000 euros, a ejecutar en el periodo 2018-2022, y del que se ha imputado a ingresos en 2019 la cantidad de 75.375,89 euros (2018: 3.082,84 euros).

Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se han venido valorando hasta el ejercicio 2010 por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien.

Según orden EHA/733/2010 de 25 de marzo de 2010, las aportaciones recibidas de la Administración concedente, actuando en su condición de socio, se contabilizarán directamente en fondos propios al tratarse de transferencias destinadas a financiar el inmovilizado. Ésta norma se han aplicado a partir del ejercicio 2011. La reclasificación de las subvenciones a patrimonio neto se ha contabilizado neta del efecto impositivo.

No obstante, y según lo establecido en la norma de valoración 20ª del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, atendiendo a su finalidad. En el caso que nos ocupa, la transferencia de capital recibida por la CAIB en 2019, por importe global de 1.618.109 euros (2018: 1.676.383 €) se otorga para la cancelación parcial de la deuda con entidades de crédito, con lo cual se imputa como ingreso del ejercicio la misma cantidad que el importe de deuda cancelado a 31 de diciembre de 2019. El mismo criterio se aplica para la transferencia de capital para la adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación BIT en el CentreBIT Menorca y del ParcBIT, de la que se han imputado en 2019, 194.852,82 euros (2018: 0 €).

Y en cuanto a las inversiones realizadas en el CentreBIT Menorca, financiadas a través de una transferencia de capital finalista, se han imputado a ingresos 76.446,58 euros (2018: 72.791,85 €), cantidad equivalente a la amortización de los activos financiados.



22. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos.

23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1. Actividad de la entidad

23.1.1. Actividades realizadas

1) Identificación:

ACTIVIDAD 1	
Denominación	TIC Salud
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 2	
Denominación	Govern Digital
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 3	
Denominación	TIC Turismo
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 4	
Denominación	Cibersociedad
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 5	
Denominación	Emprendeduría
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 6	
Denominación	Proyectos & Comunicación
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears



ACTIVIDAD 7	
Denominación	Desarrollo
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 8	
Denominación	Red Corporativa G.B.
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 9	
Denominación	Servicios Profesionales
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 10	
Denominación	Sistemas, Comunicaciones & CAU
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 11	
Denominación	Call Center
Tipo	Propio
Identificación por sectores	TIC
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 12	
Denominación	Gestión Inmobiliaria
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Gestión y Soporte
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 13	
Denominación	Conservación & Mantenimiento ParcBIT
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Gestión y Soporte
Lugar de desarrollo	Illes Balears



2) Recursos humanos empleados en la actividad:

I+D+i Tipo	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	12	9	6,75	4	3
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

I+D+i Tipo	Cibersociedad		Emprendeduría		Proyectos&Comunicación	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	3	3	10	12,08
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

TIC Tipo	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	7,50	4	4	69	64,92
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

TIC Tipo	Sist. & Comunic.		Call Center	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	27,33	83	83,92
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Gestión y Soporte Tipo	Gestión Inmobiliaria		Conserv&Mant.ParcBIT		Servicios Grales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2,17	10	9,61	22	25
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

Fundació BIT Tipo	TOTAL	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	274	265,17
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00



3) Beneficiarios o usuarios en la actividad

I+D+i Tipo	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Administraciones Públicas	1	1	3	3	1	1

I+D+i Tipo	Cibersociedad		Emprendeduría		Proyect. & Comunic.	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	50	30	TS	TS	TS	TS
Administraciones Públicas					1	1

TIC Tipo	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	0	0	0	0
Personas jurídicas	TS	TS	0	0	0	0
Administraciones Públicas	1	1	1	1	2	2

TIC Tipo	Sist. & Comunic. & CAU		Call Center	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	>20.000	>20.000	TS	TS
Personas jurídicas	0	0	0	0
Administraciones Públicas			1	1

Gestión y Soporte Tipo	Gestión Inmobiliaria		Conserv&Mant. ParcBIT
	Previsto	Realizado	Realizado
Personas físicas	TS	TS	usuarios parque
Personas jurídicas	100	100	propietarios parcelas
Administraciones Públicas	3	3	2



4) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Total Actividades	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.200,00	1.000,00
Variación de existencias de pptos term	0,00	0,00
Aprovisionamientos	296.100,00	102.860,80
Gastos de personal	9.029.256,00	8.764.179,66
Otros gastos de la actividad	3.901.548,00	3.096.786,50
Dotaciones de provisiones		-22.442,38
Exceso de provisiones		0,00
Amortización del inmovilizado	652.000,00	586.094,78
Deterioro y resultado por enaj de inmov	0,00	0,00
Gastos financieros	52.162,00	67.514,31
Variaciones de valor razonable en IF	0,00	0,00
Deterioro de créditos	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	137.033,82
Subtotal gastos	13.941.266,00	12.733.027,49
Adquisiciones de Inmovilizado	310.000,00	960.181,32
Adquisiciones BPH	0,00	
Cancelación deuda no comercial	1.618.109,00	1.618.109,00
Subtotal recursos empleados	1.928.109,00	2.578.290,32
TOTAL	15.869.375,00	15.311.317,81

5) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Total Actividades	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	585.000,00	592.261,18
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.643.995,00	9.686.870,25
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		0,00
Subvenciones del sector público	2.370.271,00	2.327.209,17
Otros tipos de ingresos		10.900,41
Subtotal ingresos	13.599.266,00	12.617.241,01
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	1.618.109,00	2.276.153,68
Subtotal recursos obtenidos	1.618.109,00	2.276.153,68
TOTAL	15.217.375,00	14.893.394,69



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PUBLICUES
B IMODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	TIC Salud	Govern Digital	TIC Turismo	Cibersociedad	Emprendeduría	Proyectos & Comunicación	Desarrollo
Gastos por ayudas y otros							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	1.764,34	59,29				1.561,56	1.111,06
Gastos de personal	409.668,18	337.369,93	109.598,45	162.480,23	158.409,51	517.352,50	378.573,05
Otros gastos de la actividad	135,10	2.327,19		9.018,42	39.375,97	278.387,24	44.866,78
Dotaciones de provisiones						-560,00	
Exceso de provisiones							
Amortización del inmovilizado						76.420,88	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	411.567,62	339.756,41	109.598,45	171.498,65	197.785,48	873.162,18	424.550,89
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)						194.852,82	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	194.852,82	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	411.567,62	339.756,41	109.598,45	171.498,65	197.785,48	1.068.015,00	424.550,89

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Gastos / Inversiones	Red Corporativa	Servicios Profesionales	Sistemas&CAU	Call Center	Gestión Inmobiliaria	Manten&Conser v ParcBIT	Servicios Generales
Gastos por ayudas y otros							1.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							0,00
Aprovisionamientos	62.359,15		18.933,08	11.720,82	2.873,85	984,92	1.492,73
Gastos de personal	229.945,13	2.429.907,74	775.523,61	1.964.910,20	49.861,94	263.525,52	977.053,67
Otros gastos de la actividad	1.099.324,11	2.240,63	368.381,89	30.230,22	554.217,62	379.107,65	289.173,68
Dotaciones de provisiones					-21.882,38		
Exceso de provisiones							-22.442,38
Amortización del inmovilizado					329.193,04	78.985,48	101.495,38
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							0,00
Gastos financieros					21.053,72		46.460,59
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00
Diferencias de cambio							0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							0,00
Impuestos sobre beneficios							137.033,82
Subtotal gastos	1.391.628,39	2.432.148,37	1.162.838,58	2.006.861,24	935.317,79	722.603,57	12.733.027,49
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)					596.162,04		169.166,46
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial					1.618.109,00		1.618.109,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.214.271,04	0,00	169.166,46
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.391.628,39	2.432.148,37	1.162.838,58	2.006.861,24	3.149.588,83	722.603,57	1.722.876,33
							15.311.317,81

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	TIPO	FECHA FIRMA	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Ecocultius Son Mayol, S.L.	Conveni	01/04/2009	01/04/2009		31/05/2024	VIGENT	12/08/2008: Registre general d'exploracions agrícoles 01/04/2009: Conveni Col·laboració 01/04/2009: Conveni Col·laboració entre Bernat Monjo i Ecocultius 13/07/2011: Notificació fugas ganado vacuno 22/03/2012: Addenda conveni Col·laboració, modificació àmbit actuació 26/11/2015: Avis finalització contracte arrendament de Bernat Monjo 21/02/2017: Notificació plaga bacterià Xylella
Universitat de les Illes Balears		14/08/2009		90 anys		VIGENT	14/08/2009: Protocolo general intenciones relativo a la creación del Centre Bit Menorca (original en Ayuntamiento Alaior 206.1). Cesión de superficie por 90 años
Universitat de les Illes Balears	Col·laboració	18/02/2013	18/02/2013	Indefinida		VIGENT	18/02/2013: Convenio Colaboración PCIE, Pib de Ciència, Innovació i Emprenedoria 03/04/2013: Conveni Col·laboració, Dr. TIC 18/04/2013: Ratificació conveni Col·laboració, Dr. TIC 09/12/2013: Carta acceptació renovació conveni Col·laboració, Dr. TIC 10/12/2014: Carta acceptació renovació conveni Col·laboració, Dr. TIC 08-02-2016 Aprobació convenio col·laboració entre Conselleria d'Innovació, el Consell Insular y la Fundació Bit. 10-03-2016 Informe Convenio Colaboración Consell Insular de Menorca 10-03-2016 Carta Informe 10-03-2016 Propuesta convenio 18-03-2016 Convenio Colaboración Consell Insular de Menorca firmado 08-06-2016 Convenio Colaboración Consell Insular de Menorca firmado 01/12/2016: Conveni Col·laboració (ratificació)
Consell Insular de Menorca	Col·laboració	03/04/2013	03/04/2013	Prorrogat	31/12/2020	VIGENT	29/10/2013: Registre general de la Propietat Intel·lectual 14/11/2013: Contracte Llicència de programari, Caval Channel Manager 02/05/2014: Informe convenio Colaboración 24/06/2014: Conveni Col·laboració, programa Bstartup, facilitar finançament als emprenedors per als seus projectes 28/05/2019: Informe conveni col·laboració per facilitar als emprenedors l'accés al finançament dels seus projectes i activitats empresarials
Homotec Servicios Informáticos, S.L.U.	Contracte	14/11/2013	14/11/2013	20 anys	13/11/2033	VIGENT	
Banc de Sabadell	Col·laboració	24/06/2014	24/06/2014	Prórroga tática		VIGENT	

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PUBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

ENTIDAD	TIPO	FECHA FIRMA	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
EBN (European Business and Innovation Centre Network)	Contracte	23/07/2014	23/07/2014	Pròrroga tàcita		VIGENT	10/04/2014: Fostering Digital Entrepreneurship in Europe 23/07/2014: Renewal of the contract covering the grant to use <EU-BIC> trademark
ATB, Agència de Turisme de les Illes Balears	Col·laboració	15/12/2014	15/12/2014	Pròrroga tàcita		VIGENT	15/12/2014: Conveni col·laboració per al desenvolupament d'accions emmarcades en el projecte "Escaparat de Turisme Intel·ligent (TIE)"
Conselleria de Turisme i Esports	Cessió	22/12/2014	22/12/2014	20 anys	21/12/2034	VIGENT	22/12/2014: Acord formalització cessió motocicleta, titularitat de la Conselleria de Turisme i Esports
Fundació Deixalles	Col·laboració	03/03/2015	03/03/2015	Indefinida		VIGENT	18/12/2014: Informe Conveni Col·laboració 03/03/2015: Conveni Col·laboració
Centre Balears Europa	Col·laboració	04/03/2015	04/03/2015		2020	VIGENT	04/03/2015: Conveni Col·laboració, creació de l'Oficina Tècnica de Projectes Europeus Balears 2020
Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats	Col·laboració	05/06/2015	05/06/2015	Renovació anual		VIGENT	05/06/2015: Acord de coordinació per a l'elaboració d'un joc informàtic per reforçar conceptes matemàtics per a alumnes de quart d'educació primària (Play for Health, P4H)
Clúster Biotecnològic i Biomèdic (BIOIB)	Col·laboració	01/10/2015	01/10/2015	Pròrroga tàcita		VIGENT	31/01/2011: Préstac 17/09/2015: Sol·licitud informe Conselleria d'Hisenda 13/10/2015: Informe conveni col·laboració 01/10/2015: Conveni col·laboració
EEN	Col·laboració	14/12/2015	14/12/2015		2020	VIGENT	23/05/2014: Carta d'intencions per al desenvolupament del projecte B2EN 12/06/2015: Acord Subvenció 14/12/2016: Conveni col·laboració per executar programa de treball EEN en les Illes Balears 29/02/2016: Subvenció IB Inno
GECT Pyrénées Méditerranée	Col·laboració	29/03/2016	29/03/2016	3 anys	30/06/2019	VIGENT	29/03/2016: Conveni Col·laboració, Interreg Sudoe
GECT Pyrénées Méditerranée	Col·laboració	29/03/2016	29/03/2016	3 anys	30/06/2019	VIGENT	29/03/2016: Conveni Col·laboració, Interreg Sudoe (Finalització: Fins que l'associat principal compleixi totalment les seves obligacions previstes en l'acord de subvenció FEDER)
Sant Joan de Déu	Col·laboració	13/04/2016	13/04/2016	Pròrroga tàcita		VIGENT	13/04/2016 Conveni Col·laboració Sant Joan de Déu
Hospital Sant Joan de Déu	Col·laboració	13/04/2016	13/04/2016	1 any	12/04/2019	VIGENT	13/04/2016 Conveni Col·laboració Sant Joan de Déu 12/04/2017: Pròrroga conveni Col·laboració (Play For Health) Pendiente formalitzar pròrroga hasta 2020
Ajuntament d'Artà	Col·laboració	05/05/2016	05/05/2016	3 anys	04/05/2019	VIGENT	05/05/2016: Conveni per al Foment en la Creació i Consolidació d'empreses Innovadores

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

ENTIDAD	TIPO	FECHA FIRMA	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Caixa Emprenedor XXI	Conveni	22/09/2016	22/09/2016	1 any	06/01/2020	VIGENT	15/09/2016 Informe Convenio 22/09/2016 Caixa Emprenedor XXI S.A.O Bases Premios 10/10/2016 Acta de la reunió del jurado (copia) 11/09/2017 Prorroga conveni 22/02/2019 Conveni col·laboració
Universitat de les Illes Balears	Col·laboració	05/10/2016	05/10/2016	1 any + Prorroga	15/02/2020	VIGENT	16/06/2016 Sol·licitud proposta de conveni amb la FUEIB per la promoció dels estudis d'enginyeria i matemàtiques 05/10/2016: Conveni de col·laboració entre FUEIB i EPS de la UIB 24/04/2017: Conveni Col·laboració viabilitat implantació xarxa sensorització, tecnologia LoRaWAN, entre Multimèdia de les Illes Balears, Universitat de les Illes Balears i Fundació BIT 11/07/2017: Conveni de col·laboració FUEIB - FUNDACIÓ BIT i EPS per promocionar els estudis d'enginyeria i matemàtiques. 2017-2018: Informació Justificació treball
Fundació ImpulsaBalears	Col·laboració	01/01/2017	01/01/2017	Renovació anual		VIGENT	01/01/2017: Conveni Col·laboració 04/12/2018: Carta acceptació modificació conveni de col·laboració
Palma Activa (Ajuntament de Palma)	Col·laboració	12/06/2017			31/12/2020	VIGENT	12/06/2017: Conveni Col·laboració
UIB-CAIB-PARCBIT	Conveni	13/11/2017	13/11/2017	3 anys	12/11/2020	VIGENT	13/11/2017 Conveni fibra òptica - CAIB-ParcBit-UIB
Correos y Telégrafos, S.A.	Conveni	17/12/2017	17/12/2017	Prorroga tàctica		VIGENT	17/12/2017: Acuerdo cesión espacio para instalación de 2 dispositivos de entrega de paquetería.
Servei de Salut de les Illes Balears	Conveni	13/02/2018	13/02/2018	1 any	12/02/2019	VIGENT	13/02/2018: Conveni Col·laboració per compartir i fer creixer la plataforma Play for Health (P4H)
Servei de Salut de les Illes Balears	Conveni	13/02/2018	13/02/2018	1 any	12/02/2019	VIGENT	13/02/2018: Conveni Col·laboració per compartir i fer creixer la plataforma Play for Health (P4H)
Hora Nova, S.A. (Grup Serra)	Conveni	27/04/2018	27/04/2018		31/12/2019	VIGENT	12/04/2018: Informe sobre esborrany del conveni de col·laboració per al suport a la creació d'empreses innovadores a les Illes Balears 27/04/2018: Conveni Col·laboració per al suport a la creació d'empreses innovadores a les Illes Balears
Hora Nova, S.A. (Grup Serra)	Conveni	27/04/2018	27/04/2018		31/12/2019	VIGENT	12/04/2018: Informe sobre esborrany del conveni de col·laboració per al suport a la creació d'empreses innovadores a les Illes Balears 27/04/2018: Conveni Col·laboració per al suport a la creació d'empreses innovadores a les Illes Balears

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

ENTIDAD	TIPO	FECHA FIRMA	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Conector Travel Tech	Conveni	14/05/2018	14/05/2018	1 any	13/05/2019	VIGENT	12/04/2018: Informe sobre esborrany del conveni de col·laboració "Promoció del programa d'acceleració Conector Travel Tech en el marc de la iniciativa #emprenbit 14/05/2018: Conveni Col·laboració
Institut d'Innovació Empresarial (IDI)	Conveni	17/05/2018	17/05/2018	2 anys	31/12/2020	VIGENT	17/05/2018: Conveni Col·laboració pel foment de la cultura emprendedora a l'illa de Menorca
Institut d'Innovació Empresarial (IDI)	Conveni	17/05/2018	17/05/2018	2 anys	31/12/2020	VIGENT	17/05/2018: Conveni Col·laboració pel foment de la cultura emprendedora a l'illa de Menorca
Universitat de les Illes Balears	Col·laboració	10/09/2018	10/09/2018	1 any + Prórroga	02/09/2020	VIGENT	10/09/2018: Conveni de col·laboració UIB-FUEIB, per a la promoció dels estudis de l'Escola Politècnica Superior de la UIB. 15/02/2019: Adenda conveni col·laboració UIB-FUEIB per promocionar els estudis de l'Escola Politècnica Superior (EPS) de la UIB 03/09/2019: Conveni cooperació empresarial per a la promoció dels estudis de l'Escola Politècnica Superior (FUEIB)
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme (Direcció General d'Advocacia)	Conveni	07/01/2019	07/01/2019	4 anys	06/01/2023	VIGENT	07/01/2019: Conveni d'assistència jurídica
Caixa Emprenedor XXI	Conveni	07/01/2019	07/01/2019	1 any	06/01/2020	VIGENT	15/09/2016 Informe Convenio 22/09/2016 Caixa Emprenedor XXI S.A. OBases Premios 10/10/2016 Acta de la reunió del jurado (copia) 11/09/2017 Prórroga conveni 22/02/2019 Conveni col·laboració
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme (Direcció General d'Advocacia)	Conveni	07/01/2019	07/01/2019	4 anys	06/01/2023	VIGENT	07/01/2019: Conveni d'assistència jurídica
Universitat de les Illes Balears	Col·laboració	17/04/2019	17/04/2019	1 any	16/04/2020	VIGENT	04/02/2019: Informe Conveni Fake News 17/04/2019: Conveni Fake News
Foment de Turisme de Menorca	Col·laboració	13/05/2019	13/05/2019	1 any	12/05/2020	VIGENT	08/05/2019: Informe Conveni col·laboració 13/05/2019: Acord col·laboració programa actuacions de foment de la Innovació en el sector turístic de Menorca
Consell Insular de Menorca y Institut d'Innovació Empresarial (IDI)	Conveni patrocini	20/05/2019	20/05/2019	4 anys	19/05/2023	VIGENT	20/05/2019: Conveni per a la col·laboració en emprendedoria i serveis empresarials a l'illa de Menorca



23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)
					Importe	%	
2012	-35.487,88	-7.500,00	1.775.776,32	1.732.788,44	1.549.960,73	89,45%	1.579.249,22
2013	-754.852,56	3.742.668,18	12.720.166,33	15.707.981,95	14.105.606,87	89,80%	14.140.424,01
2014	1.062.862,79	-1.877,36	12.610.744,17	13.671.729,60	12.026.638,33	87,97%	12.051.641,30
2015	872.761,16	-149.449,25	11.862.376,77	12.585.688,68	11.500.458,36	91,38%	15.292.759,72
2016	1.084.300,67	-105.376,76	11.662.297,32	12.641.221,23	11.393.938,36	90,13%	11.742.358,90
2017	1.915.106,83	-637.919,91	11.424.662,69	12.701.849,61	11.889.549,26	93,60%	12.178.485,94
2018	2.781.012,73	-20.527,90	12.123.643,34	14.884.128,17	14.861.744,71	99,85%	15.067.823,78
2019	2.160.367,20	18.301,55	12.755.469,87	14.934.138,62	14.370.486,22	96,23%	15.330.667,54
TOTAL	9.086.070,94	2.838.318,55	86.935.136,81	98.859.526,30	91.698.382,84	92,76%	97.383.410,41

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES								
Ejercicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2012	1.579.249,22							
2013	35.487,88	14.104.936,13						
2014		754.852,56	11.296.788,74					
2015				15.292.759,72				
2016					11.742.358,90			
2017						12.178.485,94		
2018							15.067.823,78	
2019								15.330.667,54
TOTAL	1.614.737,10	14.859.788,69	11.296.788,74	15.292.759,72	11.742.358,90	12.178.485,94	15.067.823,78	15.330.667,54

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del Balance están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.



Recursos aplicados en el ejercicio 2019				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	12.169.375,09			12.169.375,09
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	960.181,32	1.618.109,00	2.578.290,32
2.1 Realizadas en el ejercicio		960.181,32		960.181,32
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	1.618.109,00	1.618.109,00
<i>a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores</i>			1.618.109,00	1.618.109,00
<i>b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant</i>				0,00
TOTAL (1+2)				14.747.665,41

Recursos aplicados en el ejercicio 2018				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	10.975.201,04			10.975.201,04
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	206.079,07	1.676.383,00	1.882.462,07
2.1 Realizadas en el ejercicio		206.079,07		206.079,07
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	1.676.383,00	1.676.383,00
<i>a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores</i>			1.676.383,00	1.676.383,00
<i>b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant</i>				0,00
TOTAL (1+2)				12.857.663,11

No ha habido gastos a resarcir a patronos.

24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La entidad no ha registrado en su balance activos no corrientes mantenidos para la venta ni se han producido en su actividad operaciones interrumpidas durante el ejercicio



25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

I) *La Comunidad Autónoma de las Illes Balears es único patrono fundador de la Fundación BIT.*

a) Según establecen sus estatutos, el Patronato de la Fundación estará compuesto por los siguientes miembros:

- El Patronato ha de tener un mínimo de siete miembros y un máximo de trece de acuerdo con el artículo 20.3 de la Ley 7/2010, entre los cuales tiene que haber como mínimo un representante de la consejería competente en materia de Hacienda y Presupuestos.
- Son miembros del Patronato:
 - **Presidente:** la persona titular de la consejería de adscripción de la Fundación.
 - **Vicepresidente:** la persona titular de la dirección general competente en materia de tecnología e innovación.
 - **Vocales:** La persona titular de la secretaría general de la consejería de adscripción. Las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de función pública, presupuestos, comercio y empresa, investigación y transferencia del conocimiento, economía y estadística, industria y energía y trabajo y salud laboral.

b) A fecha de formulación de la Cuentas Anuales, el Patronato de la Fundació BIT está compuesto por los siguientes miembros:

- Sra. ISABEL CASTRO FERNÁNDEZ, consejera de Administraciones Públicas y Modernización
- Sr. BENITO PRÒSPER GUTIÉRREZ, secretario general de la consejería de Administraciones Públicas y Modernización
- Sr. RAMÓN ROCA MÉRIDA, director general de Modernización y Administración Digital
- Sr. JUAN IGNACIO MOREY MARQUES, director general de Presupuestos
- Sr. ANTONIO MORRO GOMILA, director general de Política Industrial
- Sr. JOSEP LLUIS PONS HINOJOSA, director general de Política Universitaria e Investigación
- Sr. LLORENÇ POU GARCÍAS, director general de Modelo Económico y Ocupación
- Sr. FELIX PABLO PINDADO, director general de Fondos Europeos



- c) El Patronato, en la sesión del 6 de agosto de 2019, se da por enterado del cese de la Sra. ISABEL MARIA BUSQUETS i HIDALGO como vicepresidenta y consejera de Innovación, Investigación y Turismo y en consecuencia, de su cese como Patrón de la Fundación, por el Decreto 8/2019, de 2 de julio, de la Presidenta de las Islas Baleares, por el cual se declara el cese de los miembros del Gobierno de las Islas Baleares; del Sr. JOSEP MALLOL VICENS como secretario general de la consejería de Innovación, Investigación y Turismo; del Sr. JOSEP LLUIS PONS HINOJOSA como director general de Innovación e Investigación; del Sr. LLORENÇ POU GARCÍAS como director general de Ocupación y Economía; del Sr. JOAN CARRIÓ VIDAL, como director general de Presupuestos y Financiación; del Sr. JUAN BENJAMIN VILLOSLADA GIL como director general de Desarrollo Tecnológico; del Sr. FELIX PABLO PINDADO como director general de Fondos Europeos; de la Sra. MONTSERRAT BERINI PÉREZ como directora general de Transparencia y Buen Gobierno; y del Sr. MANUEL PORRAS ROMERO como director general de Política Industrial, y en consecuencia de su cese como Patronos de la Fundación, por el Decreto 50/2019, de 6 de julio, por el cual se dispone el cese de altos cargos y personal eventual de la Presidencia y de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- d) Así mismo, el Patronato se da por enterado del nombramiento como consejera de Administraciones Públicas y Modernización, y, en consecuencia, de su nombramiento como PATRONO NATO y PRESIDENTA de la Fundación, de la Sra. ISABEL CASTRO FERNÁNDEZ, por el Decreto 10/2019, de 2 de julio, de la Presidenta de las Islas Baleares, por el cual se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Islas Baleares.
- e) El Patronato se da por enterado del nombramiento del Sr. BENITO PRÒSPER GUTIÉRREZ, como secretario general de la consejería de Administraciones Públicas y Modernización; del Sr. RAMÓN ROCA MÉRIDA, como director general de Modernización y Administración Digital; del Sr. FELIX PABLO PINDADO, como director general de Fondos Europeos; y del Sr. LLORENÇ POU GARCÍAS, como director general de Modelo Económico y Ocupación, por el Decreto 51/2019, de 5 de julio, por el cual se dispone el nombramiento de los altos cargos y directores generales de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y en consecuencia de su nombramiento como Patronos Natos de la Fundación.
- f) El Patronato también se da por enterado del nombramiento del Sr. JOSEP LLUIS PONS HINOJOSA, como director general de Política Universitaria e Investigación, por el Decreto 55/2019, de 12 de julio, por el cual se dispone el nombramiento de los altos cargos y directores generales de las consejerías de la Administración de la Comunidad



Autónoma de las Islas Baleares, y en consecuencia de su nombramiento como Patrono Nato de la Fundación.

- g) El Patronato también se da por enterado del nombramiento del Sr. JUAN IGNACIO MOREY MARQUÉS, como director general de Presupuestos; del Sr. FRANCISCO JULIO BATLE LORENTE, como director general de Política Industrial, por el Decreto 57/2019, de 19 de julio, por el cual se dispone el nombramiento de los altos cargos y directores generales de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y en consecuencia de su nombramiento como Patronos Natos de la Fundación.
- h) En la misma sesión de 6 de agosto de 2019, el Patronato acuerda por unanimidad el cese del Sr. GABRIEL FRONTERA BORRUECO como Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, y de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES COMO Delegada Territorial de Menorca, ambos con efectos desde el día 2 de agosto de 2019 y se acuerda por unanimidad el nombramiento como Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología con efectos desde el día 26 de agosto de 2019 del Sr. ÁLVARO MEDINA BALLESTER, y de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES como Delegada Territorial de Menorca, con efectos 7 de agosto de 2019.
- i) En la sesión de 16 de diciembre de 2019, el Patronato se da por enterado del cese del Sr. FRANCISCO JULIO BATLE LORENTE, como director general de Política Industrial, y en consecuencia de su cese como Patrono Nato de la Fundación. En esta misma sesión, el Patronato se da por enterado de los nombramientos des Sr. ANTONIO MORRO GOMILA, como director general de Política Industria, y en consecuencia de su nombramiento como Patrono Nato de la Fundación

II) Operaciones con la CAIB:

a) Deudas con entidades del grupo a corto plazo (cuenta 513):

- Un importe de 49.042,16 euros (2018: 49.042,16 €) que se corresponde con el saldo, vigente desde 2011, de las cuentas corrientes mantenidas con la consejería de Comercio, Industria y Energía para efectuar los pagos de la *Campaña de Ayudas de Aparatos Electrodomésticos* con las subvenciones de capital concedidas con fondos de la Ecotasa para la promoción del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.
- Hay un saldo de 1.272.341,44 euros (2018: 1.272.341,44 €) en el pasivo corriente que recoge las transferencias de fondos desde la CAIB pendientes de aplicar a su finalidad. A la espera de finalizar las gestiones administrativas con la consejería correspondiente para la formalización y, en su caso, devolución,



aplazamiento o compensación con deudas de las partidas de este saldo y en aplicación de los criterios del Nuevo Plan General Contable de 2007 sobre clasificación de subvenciones, donaciones y legados reintegrables y no reintegrables figuran en este epígrafe. Todas se recibieron de la CAIB.

Año	OBJETO	SITUACIÓN	IMPORTE INICIAL	Pendiente a 31/12/18	Aplicación en 2019	Pendiente a 31/12/19
2005	Ampliación red corporativa de comunicaciones	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	825.000,00	711.206,90		711.206,90
2005	Centro Back-up DGTIC	Solicitado reintegro del importe pendiente	499.000,00	91.383,17		91.383,17
2006	Mejoras centro Back-up CAIB	Solicitado reintegro del importe pendiente	287.500,00	166.938,31		166.938,31
2007	Difusión tecnologías digitales TDT	Solicitado reintegro del importe pendiente	210.000,00	155.514,48		155.514,48
2007	Señal TV digital Formentera	Solicitado reintegro del importe pendiente	250.000,00	47.298,58		47.298,58
2008	Mejora infraestructura banda ancha Mallorca	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	100.000,00	100.000,00		100.000,00
			2.171.500,00	1.272.341,44	0,00	1.272.341,44

b) *Inversiones a largo plazo con entidades del grupo* (cuentas 250/242)

- Hay un saldo de 4.000.000 euros (2018: 4.000.000 €) por subvenciones de capital otorgadas en ejercicios anteriores y que están pendientes de cobro.
- La cuenta que recoge la aportación plurianual de la CAIB para hacer frente a la devolución del préstamo (a largo plazo) presenta un saldo de 0 euros (2018: 647.244 €), ya que en 2020 se realiza el último pago de dicho préstamo.

c) *Créditos a corto plazo a entidades del grupo* (cuenta 532)

- Hay un saldo de 2.879.845,73 euros (2018: 2.749.552 €) pendiente de cobro por las subvenciones de explotación y capital concedidas por la CAIB para financiar actividades específicas (se incluyen los importes de las transferencias previstas para financiar la adquisición del CPDAP y diversas inversiones en el ParcBIT y el CentreBIT Menorca (ver Nota 21)).
- Hay un saldo de 647.244 euros (2018: 2.647.249 €) correspondiente a la aportación plurianual de la CAIB para hacer frente a la devolución del préstamo para el año 2020.



d) La Fundación presta sus servicios a las consejerías, direcciones generales, agencias, entes públicos y otras empresas públicas de la CAIB. El desglose de éstas se encuentra detallado en el *punto 11* de la presente memoria.

III) Operaciones con la Fundación Centre ITAT

En fecha 24 de agosto de 2008 se suscribió convenio de colaboración entre *ParcBIT Desenvolupament SA* y *Microsoft Ibérica* para la creación del Centro de Innovación en Tecnologías para el Sector Turístico, estableciéndose así colaboración en actividades de interés general, según artículo 25 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales de mecenazgo. La Fundación BIT efectuó una aportación a la dotación fundacional inicial del 25%.

Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 26 de mayo de 2015, se procedió a instar el concurso de acreedores de la mencionada entidad. Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 28 de septiembre de 2015, las cuentas anuales del ejercicio 2014 son aprobadas, siendo esta una formalidad indispensable para poder dar cumplimiento al requerimiento realizado por el juzgado mercantil. El concurso de esta Fundación fue declarado el 14 de marzo de 2016, nombrándose como Administrador Concursal a Don Julián Timonel Giménez, en su condición de abogado, tal como se recoge en Diligencia de Ordenación de 30 de marzo. En fecha 29 de mayo de 2017 se aprobaron las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016. En fecha 30 de abril de 2017 se solicitó la baja de la actividad ante la Agencia Tributaria dado que la entidad no tenía actividad desde el mes de mayo de 2015. Actualmente el concurso sigue en Fase Común, aunque se espera que pronto se requerirá al administrador concursal para que presente los textos definitivos, para posteriormente abrir la Sección V de Convenio/Liquidación.

IV) Dirección

En fecha 6 de agosto de 2019, el Patronato acuerda por unanimidad el cese del Sr. GABRIEL FRONTERA BORRUECO como Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología y de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES COMO Delegada Territorial de Menorca, ambos con efectos desde el día 2 de agosto de 2019, y acuerda por unanimidad el nombramiento como Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, con efectos desde el día 26 de agosto de 2019, del Sr. ÁLVARO MEDINA BALLESTER, y de la Sra. CARMEN CRESPO CANALES como Delegada Territorial de Menorca, con efectos 7 de agosto de 2019.

La remuneración correspondiente a cargos de alta dirección asciende a 90.879,89 euros (2018: 96.975,24 €) más 27.784,80 euros (2018: 26.750,40 €) de Seguridad Social, siendo el total de 118.664,69 euros (2018: 123.725,64 €), según el siguiente desglose:



2019			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
MEDINA BALLESTER, ÁLVARO	17.597,79	5.572,77	23.170,56 €
FRONTERA BORRUECO, GABRIEL	29.547,73	9.376,41	38.924,14 €
CRESPO CANALES, CARMEN	28.036,29	7.794,11	35.830,40 €
CRESPO CANALES, CARMEN	15.698,08	5.041,51	20.739,59 €
	90.879,89 €	27.784,80 €	118.664,69 €

2018			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
FUSTER NADAL, PERE	10.196,86	1.468,18	11.665,04 €
FRONTERA BORRUECO, GABRIEL	43.828,18	13.100,25	56.928,43 €
CRESPO CANALES, CARMEN	42.950,20	12.181,97	55.132,17 €
	96.975,24 €	26.750,40 €	123.725,64 €

No se han remunerado con dietas las asistencias al patronato de la Fundación.

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1. Demandas de trabajadores

A) Procedimientos Ordinarios

Durante el año 2019 ha habido 50 señalamientos judiciales de procedimientos con expediente administrativo en ese año.

Las reclamaciones administrativas son de cantidad y versaban sobre el complemento de antigüedad, el complemento de insularidad y sobre diferencias salariales por comparación entre puestos de trabajo. El total de las reclamaciones asciende a 262.000 euros.

Ocho procedimientos han sido estimados parcialmente por los jueces y se han abonado los importes que ascienden a 10.714,46 euros, con un coste de empresa de 3.339,14 euros.

De los procedimientos que han sido estimados y que se han recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares se han consignado, a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, 53.108,01 euros (39.963,17 € en 2019 y 13.144,84 € en 2020).

B) Acuerdos extrajudiciales

El 21 de diciembre de 2018 el Patronato de la Fundació Bit acordó que se alcanzaran acuerdos extrajudiciales en los que se reconocieran los devengos del complemento de antigüedad de los trabajadores hasta el 31 de octubre de 2017, así como las diferencias salariales de los conceptos



de sueldo base, pagas extraordinarias e insularidad de los trabajadores hasta el 28 de febrero de 2018 y siempre y cuando no se alcanzaran los mínimos de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2013, con abono del 10% por recargo de mora. Todo ello estaba condicionado al compromiso de los trabajadores a desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas.

Se han 30 acuerdos extrajudiciales que han supuesto el abono de 61.018,06 euros con un coste de empresa de 19.294,34 euros.

26.2. Liquidación del presupuesto

I) Presupuesto de Fundación BIT:

El presupuesto de la Fundación BIT se incluye dentro de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para el año 2019 (Ley 14/2018, de 28 de diciembre).

II) Información adicional:

En fecha 6 de noviembre de 2019 se remite a la secretaría general de la consejería de Administraciones Públicas y Modernización una solicitud de informe previo favorable, a remitir a la consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores. relativo a una modificación presupuestaria, que se elevó a aprobación del Patronato de la Fundación BIT en sesión del 16 de diciembre de 2019. La secretaría general de la consejería de Administraciones Públicas y Modernización emite informe favorable de dicha modificación en fecha 11 de diciembre de 2019. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consta que la dirección general de Presupuestos está preparando la preceptiva autorización de la modificación presupuestaria del ejercicio 2019.

La modificación presupuestaria viene marcada por los siguientes apuntes:

- Incorporación de las transferencias concedidas en los ejercicios 2017 y 2018, no contempladas en el presupuesto 2019 aprobado:
 - Aportación de la CAIB para financiar la infraestructura Centro de Procesos de Datos y los costes de su traslado al ParcBIT, por importe de 3.100.000 euros.
 - Aportación de la CAIB para financiar diversas infraestructuras del CentreBIT Menorca y del ParcBIT, por importe de 610.595,94 euros.
 - Aportación de la AETIB para financiar el proyecto ITS2017-008 de infraestructuras de apoyo a emprendedores de base tecnológica



Programa #EMPRENBIT (Fondo para favorecer el turismo sostenible correspondiente al Plan Anual de 2017), por importe de 356.000 euros.

- Incorporación al presupuesto del ejercicio 2019 del remanente de la transferencia de capital concedida por la CAIB en 2018 para financiar las inversiones de la Fundación BIT, en la parte no ejecutada, por importe de 118.920.93 euros.

Incorporación al presupuesto del ejercicio 2019 de la aportación del SOIB para la ejecución del programa SOIB- Joves Qualificats (SJ-QSP 19/2019) en el sector público, por importe de 159.771,97 euros (ver *Nota 21*). Se ajustan los capítulos I y II de gastos, para reflejar el importe del coste del personal adscrito a este programa.



G CONSELLERIA
 O ADMINISTRACIONS
 I PÚBLIQUES
 B I MODERNITZACIÓ
 / FUNDACIÓ BALEAR
 INNOVACIÓ I
 TECNOLOGIA

III) Liquidación presupuestaria de Fundación BIT:

La ejecución del presupuesto del ejercicio 2019 queda como se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2019	Modificación presupuestaria solicitada	Presupuesto definitivo ejercicio 2019	Ejecución presupuestaria ejercicio 2019	Desviación presupuestaria ejercicio 2019	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	9.029.256,00	199.714,97	9.228.970,97	8.761.050,79	467.920,18	94,93%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.197.648,00	-39.943,00	4.157.705,00	3.336.681,12	821.023,88	80,25%
III. GASTOS FINANCIEROS	52.162,00	0,00	52.162,00	67.514,31	-15.352,31	129,43%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.200,00	0,00	10.200,00	4.128,87	6.071,13	40,48%
VI. INVERSIONES REALES	310.000,00	4.185.516,87	4.495.516,87	581.598,10	3.913.918,77	12,94%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.618.109,00	0,00	1.618.109,00	1.618.109,00	0,00	100,00%
	15.217.375,00	4.345.288,84	19.562.663,84	14.369.082,19	5.193.581,65	65,87%



INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2019	Modificación presupuestaria solicitada	Presupuesto definitivo ejercicio 2019	Ejecución presupuestaria ejercicio 2019	Desviación presupuestaria ejercicio 2019	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	10.643.995,00	0,00	10.643.995,00	9.697.770,63	946.224,37	91,11%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.060.271,00	159.771,97	2.220.042,97	2.164.156,97	55.886,00	97,48%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	585.000,00	0,00	585.000,00	592.261,21	-7.261,21	101,24%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.928.109,00	0,00	1.928.109,00	1.804.532,23	123.576,77	93,59%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	4.185.516,87	4.185.516,87	395.174,87	3.790.342,00	9,44%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
	15.217.375,00	4.345.288,84	19.562.663,84	14.653.895,91	4.908.767,93	67,74%



GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2018	Execución presupuestaria ejercicio 2018	Desviación presupuestaria ejercicio 2018	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	8.835.736,00	8.318.001,11	517.734,89	94,14%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.468.089,00	3.171.526,84	1.296.562,16	70,98%
III. GASTOS FINANCIEROS	106.383,00	44.755,54	61.627,46	42,07%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.000,00	3.946,97	19.053,03	17,16%
VI. INVERSIONES REALES	325.000,00	206.079,07	118.920,93	63,41%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.676.383,00	1.676.382,96	0,04	100,00%
	15.434.591,00	13.420.692,49	2.013.898,51	86,95%

INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2018	Execución presupuestaria ejercicio 2018	Desviación presupuestaria ejercicio 2018	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	10.888.264,00	9.677.113,15	1.211.150,85	88,88%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.933.783,00	1.933.783,00	0,00	100,00%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	585.000,00	577.170,72	7.829,28	98,66%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.001.383,00	1.882.462,07	118.920,93	94,06%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	26.161,00	22.577,88	3.583,12	86,30%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
	15.434.591,00	14.093.106,82	1.341.484,18	91,31%

I) *Memoria explicativa:*

Los gastos devengados en el Capítulo I de personal han resultado menores de los previstos inicialmente (disminución del 5,07%) motivado por las bajas voluntarias de trabajadores, que no se han cubierto. Hay que tener en cuenta, además, que con el excedente de este capítulo, se ha cubierto el aumento del 2,50% de la masa salarial, previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2019 y que no estaba contemplado inicialmente en el presupuesto aprobado, así como todos los pagos establecidos por las demandas judiciales y acuerdos extrajudiciales (ver *Nota 26.1*)

Los gastos del Capítulo II de bienes y servicios, con una desviación del 19,75%, han sido significativamente inferiores a los inicialmente previstos por diversas causas, entre ellas, que los gastos de reparación y mantenimiento han sido menores; no se han tramitado todas las contrataciones previstas en el encargo de gestión de Factoría de Innovación; y no se han producido gastos extraordinarios ni de gestión corriente de importancia.

Los gastos financieros devengados, reflejados en el Capítulo III, presentan una considerable desviación respecto a los cálculos iniciales (-29,43%), ya que se han generado intereses de demora por la regularización del IVA del ejercicio 2013, liquidada en 2019 (ver *Nota 26.4*).



El Capítulo IV de transferencias corrientes presenta una importante desviación, que, en términos porcentuales, resulta bastante significativa (59,52%), no tanto en cantidades absolutas. Estas transferencias están destinadas principalmente a ayudas monetarias a estudiantes universitarios (tramitadas a través de la FUEIB) y durante el ejercicio 2019 únicamente se ha formalizado un convenio de cooperación educativa para 1 becario.

En el Capítulo VI de inversiones reales presenta una desviación del 87,06% respecto al importe incluido en la modificación presupuestaria, con la incorporación de inversiones por importe de 4.066.595,94 euros, de las que no se han ejecutado 3.456.000 euros, correspondientes a los proyectos del CPD y de ITS, que se ejecutarán de forma íntegra en el año 2020. El remanente se incorporará al ejercicio 2020 (ver *Nota 21*).

En el Capítulo IX de variación de pasivos financieros no se produce desviación.

En cuanto a la liquidación del presupuesto de ingresos, se observa que todos los capítulos (a excepción del capítulo V, cuya ejecución ha sido superior a la prevista en un 1,24%) presentan una ejecución igual o inferior a la prevista, es decir, se han obtenido menos ingresos de los inicialmente presupuestados, pero que, en cualquier caso, han sido más que suficientes para cubrir los gastos devengados en el ejercicio 2019. Mención específica requiere el capítulo VIII, cuya liquidación viene dada por la ejecución de las inversiones incorporadas a 2019 mediante la modificación presupuestaria, e indicadas en el capítulo VI de gastos.

26.3. Número medio de personas empleadas

DEPARTAMENTO	ÁREA	2019	2018
TIC	CALL CENTER	83,92	84,17
	CAU	21,33	21
	DESARROLLO	8	8
	SISTEMAS	6,00	7
	SERVICIOS PROFESIONALES	64,92	66
	RED CORPORATIVA	4	4
INNOVACIÓN	GOVERN DIGITAL	7	6
	CIBERSOCIEDAD	4	4
	TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	3	3
	SALUD	12,00	12,33
	PROYECTOS&COMUNICACIÓN I+D+i	10,08	9
	EMPRENDEDURÍA	3	3,00
	CENTRE BIT MENORCA	2	2
GESTIÓN Y SOPORTE	ADMINISTRACIÓN	15,00	15
	GESTIÓN INMOBILIARIA	2,17	3
	SERVICIOS GENERALES	19	16
GERENCIA		1	1
		265,17	264,00



26.4. Impuesto sobre el valor añadido

En fecha 14 de julio de 2014 la Dirección General de Tributos emitió informe, en contestación al escrito presentado por la Fundación en fecha 30 de noviembre de 2012, relativo al tratamiento que, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, han de recibir las operaciones efectuadas por la Fundación.

Dicho informe, siguiendo el criterio ya expresado por la propia DGT en las consultas V0910-11 y V0964-12, entre otras, determina que no se encuentran sujetas al impuesto los servicios prestados por la Fundación en aquellos casos en que el destinatario de los servicios que presta sea el ente público del que depende o bien otras personas o entidades que dependan íntegramente del mismo.

La Fundación, en fecha 19 de enero de 2015, presentó ante la AEAT solicitud de rectificación de las autoliquidaciones de los periodos de enero a julio, ambos inclusive, interesando la devolución a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears de la cantidad de 857.094,89 euros en concepto de cuotas de IVA indebidamente repercutidas. El importe que la Fundación se ha deducido indebidamente por este concepto es de 91.813,64 euros.

En fecha 4 de mayo de 2015, la Agencia Tributaria a resuelve rectificar las autoliquidaciones de los periodos de enero a julio de 2015.

Respecto al IVA deducible, estima totalmente las correcciones efectuadas por la Fundación BIT y emite cartas de pago por importe de 91.813,15 euros por el principal y 4.688,77 euros por los intereses de demora. Dichos importes fueron ingresados en fecha 1 de julio de 2015.

Respecto a las cantidades de IVA indebidamente repercutidas, cuya devolución interesaba a favor de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, tras requerir a la propia Administración autonómica para que aportase el libro de facturas recibidas, se acuerda efectuar la devolución por un importe de 845.055,12 euros, por ser la cantidad que justifica en libros la administración autonómica, en el periodo 07-julio, de 124.644,25 euros, en lugar de los 136.684,02 euros inicialmente solicitados.

No obstante, y pese a que la Resolución de la Agencia Tributaria para el periodo 04-abril es estimatoria y acuerda la devolución a la CAIB de la cantidad de 118.643,99 euros, realiza el cálculo de los intereses devengados sobre la cantidad de 73.535,22 euros, que se corresponde con el resultado de la liquidación de dicho periodo que presentó la Fundación en mayo de 2014 y que ha sido objeto de rectificación por la propia Agencia Tributaria.

La Fundación BIT presentó recurso de reposición contra la citada Resolución, que fue estimada en su totalidad, y acuerda efectuar la devolución de los intereses sobre la cantidad de 45.108,77



euros (diferencia entre los 118.643,99 euros que se estiman y los 73.535,22 euros sobre los que se calculan inicialmente los intereses). Sin embargo, comunica a la Administración autonómica que el pago de la devolución será únicamente por la cantidad de 73.535,22 euros más los intereses calculados sobre dicho importe. La Fundación presentó, en fecha 3 de agosto de 2014, Reclamación Económico Administrativa contra dicho acuerdo, por no incluir en la orden de pago la cantidad de 45.108,77 euros ni los intereses devengados sobre dicha cantidad. Dicha reclamación ha sido desestimada por haber acreditado la Agencia Tributaria la devolución de la cantidad reclamada.

En fecha 30 de enero de 2017 se presentó solicitud de rectificación de autoliquidación del cuarto trimestre del ejercicio 2012 interesando la devolución de 217.161,60 euros a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears en concepto de IVA indebidamente repercutido. El importe que la Fundación se ha deducido indebidamente por este concepto es de 26.518,30 euros. Esta solicitud ha sido desestimada por la Agencia Tributaria por errores formales en el libro registro de facturas emitidas. Se ha presentado Reclamación Económico Administrativa contra dicha desestimación y se encuentra pendiente de resolución.

A lo largo del 2017 se presentó solicitud de rectificación de las autoliquidaciones mensuales de dicho periodo interesando la devolución de 1.589.128,81 euros a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y al resto de sus entidades dependientes. Se procedió a la devolución de la cantidad de 1.077.465,04 euros correspondientes a los periodos de enero a septiembre más los intereses devengados.

En fecha 8 de febrero de 2018 se ha recibido propuesta de resolución de rectificación de autoliquidación por los meses de octubre y noviembre de 2013. En ambos casos se minoró la cantidad solicitada inicialmente por la Fundación, por no figurar las facturas en el libro registro de las entidades receptoras de las facturas, en algunos casos, o por aplicar la regla de la prorrata en otros. La cantidad propuesta a reintegrar a la CAIB y a sus entidades íntegramente dependientes es de 154.423,40 euros por el periodo noviembre 2013, y 127.732,43 euros por el periodo octubre 2013.

En fecha 19 de julio de 2019 se ha recibido Resolución de rectificación de autoliquidación correspondiente al periodo diciembre de 2013 por el cual se acuerda la devolución a la CAIB y a sus entidades íntegramente dependientes la cantidad de 157.238,86 euros minorando así en la cantidad de 6.995,87 euros la solicitada por no figurar las facturas en el libro registro de las entidades receptoras de las facturas, en algunos casos, o por aplicar la regla de la prorrata en otros.



Respecto a las cuotas de IVA indebidamente deducidas del ejercicio 2013, se ha ingresado en el 2019 la cantidad de 239.365,58 euros que se corresponden a 192.905,02 euros de cuota y 46.460,56 euros de intereses.

La solicitud de rectificación de las autoliquidaciones de los meses de noviembre y diciembre de 2012 no han sido admitidas por no figurar formalmente en los libros registro de la Fundación al haberse empleado el programa contable de la extinta *Bitel SA* para la emisión de las facturas habida cuenta que el empleo de programa propio no se realizó hasta enero de 2013.

26.5. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana

En fecha 18 de mayo de 2017 se interpuso ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal de Palma, Reclamación Económico Administrativa contra la liquidación por el IIVTNU por importe de 136.569,36 euros consecuencia de la transmisión de una parcela realizada por la ya extinguida *ParcBIT Desenvolupament SA* en el año 2012.

Se impugna dicha liquidación en base a las siguientes alegaciones:

- Improcedencia de la liquidación por falta de realización del hecho imponible al tener la parcela transmitida la calificación de rústica.
- Nulidad de la liquidación por falta de notificación a la Fundación Bit del valor catastral de la parcela vendida. El acto realizado por la entidad *ParcBIT Desenvolupament SA* fue una segregación de parcela y posterior venta por lo que el nuevo valor catastral asignado debió ser notificado a la Fundación Bit. El artículo 107 del TRLHL posibilita la práctica excepcional de fijar las liquidaciones cuando se determine posteriormente el valor catastral y referido al momento del devengo. Ahora bien, el nuevo valor catastral debe ser notificado a la empresa transmitente ya que constituye el presupuesto sobre el que se determina la base imponible del IIVTNU. La falta de notificación del nuevo valor catastral comporta la nulidad de la valoración catastral y, en consecuencia, la nulidad de las liquidaciones que en ellas se funden.
- Prescripción del derecho de la Administración a efectuar la liquidación del INVTNU. De acuerdo con el criterio de la Subdirección General de Tributos Locales en consulta 0021-13 de fecha 26 de septiembre de 2013, el hecho de establecerse un valor catastral en un momento posterior al devengo del impuesto, no modifica el momento de devengo del impuesto ni el comienzo del plazo del cómputo de la prescripción. De acuerdo con este criterio, el 27 de abril de 2012 se inicia el cómputo del plazo de prescripción de 4 años por que el derecho a practicar la



liquidación finalizó el 26 de abril de 2016. La liquidación del impuesto se efectúa en fecha 27 de junio de 2016 pese a que el Ayuntamiento reconoce que la fecha de asignación del nuevo valor catastral es de 28 de febrero de 2014.

Esta reclamación se encuentra pendiente de resolución.

26.6. Plazos de pagos a proveedores

Tal y como establece la Disposición adicional tercera, *Deber de información*, de la Ley 5/2010 de 5 de julio, las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales.

Atendiendo, pues, a lo establecido en la disposición adicional segunda de esta resolución, se detalla en el cuadro siguiente los saldos pendientes correspondientes al ejercicio 2019, hasta 31 de diciembre:

	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del término máximo legal	4.199.515,10	100%	3.527.463,59	100%
Resto	0,00	0%	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	4.199.515,10	100%	3.527.463,59	100%
Pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31 diciembre	0,00	0%	0,00	0%
Resto de pagos pendientes a 31 diciembre	715.749,15	100%	646.770,66	100%
Total	715.749,15	100%	646.770,66	100%

En el cuadro del año 2018, no se incluyen en los pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31 de diciembre algunos de los acreedores de la entidad *ParcBIT Energia i Altres Serveis* proveniente de la integración de esta entidad en la Fundació BIT.

26.7. Consideración de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología como medio propio personificado

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología, desde su constitución, ha prestado sus servicios a la CAIB, como medio propio suyo que es, y ha colaborado con las diferentes consejerías en la ejecución y optimización de las estrategias y políticas públicas de innovación y desarrollo tecnológico de Baleares en mucho varios ámbitos (salud, turismo, educación, medio ambiente, empresa, administración pública, etc.), desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, pasando por la mejora y simplificación administrativa que favorece la relación de la ciudadanía con los diferentes organismos públicos.



En el artículo 4 de los Estatutos de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología se establece el régimen de la Fundación como medio propio instrumental de las administraciones públicas y de sus entes instrumentales. En este sentido, la Fundación tiene el carácter de medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y del resto de entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, siempre que se verifiquen las condiciones a que se refiere la legislación vigente. Del mismo modo, la Fundación puede tener el carácter de medio propio y servicio técnico otras administraciones y poderes adjudicadores no integrados en el sector público instrumental autonómico, siempre que participen en la dotación de la Fundación.

A estos efectos, la Administración de la Comunidad Autónoma y el resto de entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares puede encomendar a la Fundación la ejecución de cualquier actuación material relacionada con cualquiera de las finalidades fundacionales relacionadas en el artículo 6 de los Estatutos, sin que, por su parte, la Fundación pueda participar en ninguna licitación de contratación pública establecida por estas administraciones o entes instrumentales. La contraprestación a favor de la Fundación por razón de las encomiendas de gestión que reciba de estos poderes adjudicadores se ajustará a las tarifas que apruebe la Administración autonómica, las cuales se calcularán según los costes reales imputables a la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta especialmente la información que a estos efectos aporte la Fundación. En todo caso, las tarifas aplicables a cada encomienda se aprobarán con anterioridad a la formalización de los actos o acuerdos que contengan las encomiendas de gestión por medio de una resolución de la persona titular de la consejería de adscripción.

Con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasladan al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se establecen unos nuevos requisitos necesarios para que una entidad concreta del sector público pueda ser considerada como medio propio personificado de un determinado poder adjudicador.

En este sentido, el artículo 32 de Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados, en su apartado 2, establece *que tendrán la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público aquellas personas jurídicas, de derecho público o de derecho privado, que cumplan todos y cada uno de los requisitos que se establecen a continuación:*

- a) *Que el poder adjudicador que pueda conferirle encargos ejerza sobre el ente destinatario de los mismos un control, directo o indirecto, análogo al que ostentaría sobre sus propios servicios o unidades, de forma que el primero*



pueda ejercer sobre el segundo una influencia decisiva sobre sus objetivos estratégicos y decisiones significativas.

Según establece el artículo 10 de sus Estatutos, el **Patronato de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología está formado, en su totalidad, por cargos políticos de las diferentes consejerías de la CAIB, es decir, la Comunidad Autónoma ejerce el 100% del control efectivo sobre la Fundación BIT.** Además, la dotación fundacional fue íntegramente aportada por la CAIB, es por eso que la Fundación BIT es una entidad de titularidad 100% pública.

*b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder *adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.*

Según se puede extraer de los presupuestos y de las cuentas anuales de la Fundación BIT de los últimos 3 años, **más del 89% de los ingresos obtenidos por la Fundación BIT provienen de la CAIB** (vía encargo de gestión o vía transferencia), órgano encomendante de la totalidad de los encargos de gestión que recibe la Fundación BIT y que, además, controla el 100% de la Fundación. Más concretamente, tenemos:

PRESUPUESTO APROBADO				
	Total Ingresos	Ingresos Procedentes CAIB		% Ingresos procedentes del órgano
		Encargos Gestión	Transferencias	
2017	13.961.805 €	9.908.215 €	3.471.885 €	95,83%
2018	15.434.591 €	10.171.713 €	3.961.327 €	91,57%
2019	15.217.375 €	9.727.995 €	3.988.380 €	90,14%

(Datos extraídos del presupuesto anual de la Fundación BIT)

EXECUCIÓ PRESSUPOSTÀRIA				
	Total Ingresos	Ingresos Procedentes CAIB		% Ingresos procedentes del órgano
		Encargos Gestión	Transferencias	
2016	12.604.003 €	9.201.088 €	2.585.569 €	93,52%
2017	13.246.799 €	8.794.909 €	3.652.393 €	93,96%
2018	14.212.699 €	8.727.664 €	3.958.415 €	89,26%

(Datos extraídos de las cuentas anuales de la Fundación BIT)

c) Cuando el ente destinatario del encargo sea un ente de personificación jurídico-privada, además, la totalidad de su capital o patrimonio tendrá que ser de titularidad o aportación pública.



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Según se indica en sus Estatutos, la Fundación Balear de innovación y Tecnología es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en estos Estatutos. **La dotación fundacional fue íntegramente aportada por la CAIB, es por eso que la Fundación BIT es una entidad de titularidad 100% pública.**

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La entidad desarrolla la totalidad de su actividad en las Islas Baleares.

28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	2.297.401,02	2.936.732,92
2. Ajustes del resultado		-1.063.388,90	-1.219.633,38
a) Amortización del inmovilizado (+)		586.094,78	575.692,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)		0,00	9.720,10
c) Variación de provisiones (+/-)		-22.442,38	-100.626,91
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	-1.694.555,58	-1.749.174,85
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-0,03	-0,04
h) Gastos financieros (+)		67.514,31	44.755,54
i) Diferencias de cambio		0,00	0,00
j) Variaciones del valor razonable instrumentos financieros		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		-1.018.793,54	-3.008.198,94
a) Existencias (+/-)		255.625,21	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-930.038,47	-2.182.792,60
c) Otros activos corrientes (+/-)		-6.331,13	-15.119,36
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-64.071,10	-588.677,93
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-296.420,43	-221.609,05
f) Otros activos y pasivos no corrientes		22.442,38	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses)		-211.408,87	600.668,76
a) pagos de intereses (-)		-67.514,31	-44.755,54
b) cobros de dividendos +		0,00	0,00
c) cobros de intereses +		0,03	0,04
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		-143.894,59	645.424,26
e) Otros pagos (cobros)		0,00	0,00
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.809,71	-690.430,64



	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		1.626.310,25	2.487.618,94
a) Empresas del grupo y asociadas.		2.516.955,27	2.846.082,10
c) Inmovilizado intangible		-19.087,45	-4.243,82
c) Inmovilizado material		-444.574,99	-196.805,48
d) Inversiones inmobiliarias		-496.518,88	-5.029,77
e) Otros activos financieros		69.536,30	-152.384,09
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.626.310,25	2.487.618,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		-174.603,47	-20.527,90
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-174.603,47	-20.527,90
<i>Disminuciones de capital</i>		0,00	0,00
<i>Otros instrumentos de patrimonio neto</i>		0,00	0,00
<i>Otras aportaciones de socios</i>		0,00	-20.527,90
<i>Cambio en las reservas.</i>		-174.603,47	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.619.482,41	-1.694.586,92
a) Emisión		0,00	0,00
1. <i>Obligaciones y valores similares(+)</i>		0,00	0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito(+)</i>		0,00	0,00
3. <i>Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)</i>		0,00	0,00
4. <i>Otras deudas (+)</i>		0,00	0,00
5. <i>Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales</i>		0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de		-1.619.482,41	-1.694.586,92
1. <i>Obligaciones y valores similares (-)</i>		0,00	0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>		-1.618.233,99	-1.620.413,86
3. <i>Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)</i>		0,00	-9.213,94
4. <i>Otras deudas (-)</i>		-1.248,42	-64.959,12
5. <i>Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales</i>		0,00	0,00



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-1.794.085,88	-1.715.114,82
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		-163.965,92	82.073,48
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		460.650,59	378.577,11
Efectivo o equivalentes al final del periodo		296.684,67	460.650,59

Para el cálculo de los flujos de este cuadro se recoge, como saldo inicial, el balance de cierre del 2018 y, como saldo final, el balance de cierre a 31 de diciembre de 2019 de la Fundación BIT.

29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se producen hechos de relevancia con posterioridad al cierre del ejercicio.



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

30. INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
1998	451.760	0	1.721
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	133.727	0	0
MOBILIARIO	74.414	0	0
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	243.619	0	1.721
1999	4.834.476	1.593.962	1.651.294
CASAS DE SON ESPANYOL	1.958.332	1.409.331	1.435.364
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	140.585	42.818	50.608
INSTALACIONES EDIFICIO P17	361.256	8.883	28.900
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	796.650	0	0
INSTALACIONES TÉCNICAS EDIFICIO TELECOS	933.108	0	0
MAQUINARIA	8.460	0	0
MOBILIARIO	216.957	0	0
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	24.942	0	1.043
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	209.872	0	0
VIVIENDA PAYESES	184.315	132.930	135.380
2000	210.691	160.913	162.669
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	42.992	0	1.420
TERRENOS CASAS DE SON ESPANYOL	130.802	130.802	130.802
TERRENOS FASE B	26.771	26.771	26.771
VIALES Y ASFALTADOS	10.127	3.339	3.676
2002	12.865.808	9.735.411	9.910.371
EDIFICIO P17	2.541.916	1.593.820	1.644.519
EDIFICIO RSU	696.538	523.149	533.360
EDIFICIO TELECOS	666.358	500.030	509.799
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	9.623	2.128	2.661
INSTALACIONES EDIFICIO P17	1.066.357	38.582	97.666
JARDINERÍA P17	48.632	684	3.378
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	757.455	23.891	65.860
MOBILIARIO	25.805	3	3
TERRENOS	811.764	811.764	811.764
TERRENOS FASE B	5.613.829	5.613.829	5.613.829
TERRENOS P17	627.531	627.531	627.531
2004	42.155	6.665	9.003
OTRAS INSTALACIONES	42.155	6.665	9.003
2005	21.206	0	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.206	0	0
2006	1.452.670	1.176.359	1.198.458
LOCALES EDIF NAORTE	1.432.973	1.170.336	1.191.343
OTRAS INSTALACIONES	19.696	6.023	7.115

VISADO POR 79
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
2007	2.891.891	2.302.439	2.345.132
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.623	0	0
LOCALES EDIF NAORTE	2.859.196	2.299.853	2.341.768
MAQUINARIA	16.365	0	0
MOBILIARIO	11.706	2.586	3.364
2008	4.040.882	2.923.193	3.020.829
APLICACIONES INFORMÁTICAS	28.298	0	0
CASAS DE SON ESPANYOL	12.544	10.680	10.846
EDIFICIO P3C	2.638.620	2.072.828	2.125.456
EQUIPOS INFORMÁTICOS	28.121	0	0
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	22.929	8.333	9.603
INSTALACIONES EDIFICIO P17	4.850	1.814	2.083
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	632.898	255.730	290.797
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	29.366	10.570	12.197
MOBILIARIO	27.651	6.594	8.432
OTRAS INSTALACIONES	3.535	1.231	1.427
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	35.514	12.753	14.723
PATENTES Y MARCAS	3.906	0	0
TERRENOS PARCELA P3C	494.321	494.321	494.321
VIALES Y ASFALTADOS	78.328	48.339	50.942
2009	1.590.164	886.713	925.477
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.000	0	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.918	0	0
EQUIPOS INFORMÁTICOS	284.286	0	0
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	2.960	1.284	1.448
INSTALACIONES EDIFICIO P17	31.316	12.505	14.240
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	283.904	121.579	137.310
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	10.942	4.568	5.175
LOCALES EDIF NAORTE	753.865	663.820	674.871
MOBILIARIO	75.149	23.347	28.343
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	40.673	16.731	18.986
PATENTES Y MARCAS	1.200	0	0
VIALES Y ASFALTADOS	66.951	42.879	45.105
2010	1.791.591	69.839	78.454
APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.500	0	0
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.690	0	0
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	1.645	736	827
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	112.307	54.430	60.653
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	1.376	626	702
MOBILIARIO	20.231	6.783	8.128
OTRAS INSTALACIONES	15.856	7.264	8.144
PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.608.986	0	0



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TÈCNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
2011	100.770	24.112	27.154
APLICACIONES INFORMÁTICAS	22.500	0	0
EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.668	0	0
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	26.547	13.864	15.335
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	2.500	1.364	1.502
MOBILIARIO	21.555	8.884	10.317
2012	73.819	15.034	17.050
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.768	0	251
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.214	0	0
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	1.612	972	1.061
MOBILIARIO	20.117	10.382	11.719
OTRAS INSTALACIONES	5.366	3.233	3.531
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	742	448	489
2013	72.284	30.530	34.307
EQUIPOS INFORMÁTICOS	17.456	0	545
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	30.123	17.973	19.642
MOBILIARIO	23.506	12.557	14.120
PATENTES Y MARCAS	1.200	0	0
2014	25.003	9.654	12.653
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.558	2.271	4.691
INSTALACIONES EDIFICIO P17	5.222	3.691	3.981
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	5.222	3.691	3.981
2015	3.792.301	3.598.120	3.653.802
CENTRE BIT MENORCA	2.639.565	2.518.007	2.553.096
EQUIPOS INFORMÁTICOS	53.066	21.946	30.768
INSTALACIONES EDIFICIO P17	3.038	2.324	2.493
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	64.777	52.343	55.932
MOBILIARIO	13.303	9.643	10.528
MOBILIARIO CENTRE BIT MENORCA	107.217	82.522	89.650
TERRENOS EDIFICIO MENORCA	911.335	911.335	911.335

VISADO POR 81
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
2016	348.421	260.091	287.151
CASAS DE SON ESPANYOL	9.461	9.020	9.146
EDIFICIO P17	3.563	3.336	3.407
EDIFICIO P18	4.768	4.459	4.554
EDIFICIO P3C	7.668	7.153	7.306
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.657	1.930	2.673
EQUIPOS INFORMÁTICOS	59.750	26.915	36.848
INSTALACIONES EDIFICIO P17	2.270	1.872	1.998
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	11.312	9.215	9.841
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	2.922	2.403	2.565
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	101.833	83.117	88.759
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	5.351	4.435	4.731
MOBILIARIO	4.778	3.723	4.040
MOBILIARIO CENTRE BIT MENORCA	43.769	34.779	37.689
OTRAS INSTALACIONES	8.243	6.859	7.316
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	2.867	2.345	2.504
OTRAS INSTALACIONES CENTRE BIT MENORCA	60.367	49.410	52.756
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.393	5.956	6.365
PATENTES Y MARCAS	7.449	3.165	4.651
2017	288.937	242.320	259.995
ARREGLO NAVE 3	29.935	28.816	29.214
CASAS DE SON ESPANYOL	2.094	2.014	2.042
CENTRE BIT MENORCA	58.685	56.668	57.448
EDIFICIO P3C	2.255	2.155	2.200
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.606	6.636	8.487
EQUIPOS INFORMÁTICOS	36.247	19.922	25.948
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	16.883	14.357	15.293
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	34.195	29.621	31.516
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	41.217	35.418	37.702
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	2.170	1.926	2.046
MOBILIARIO	5.275	4.291	4.642
MOBILIARIO CENTRE BIT MENORCA	25.363	20.703	22.389
OTRAS INSTALACIONES	20.109	17.341	18.456
OTRAS INSTALACIONES CENTRE BIT MENORCA	2.903	2.451	2.612



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
2018	206.079	186.033	203.118
CENTRE BIT MENORCA	36.300	35.800	36.283
EDIFICIO P3C	4.174	4.021	4.105
EQUIPOS INFORMÁTICOS	69.031	57.071	68.547
INSTALACIONES EDIFICIO P18	856	779	826
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	5.434	4.979	5.280
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	822	746	792
INSTALACIONES TÉCNICAS EDIFICIO TELECOS	2.543	2.367	2.508
KIT CAMARA ADAPTADOR	4.497	4.135	4.384
MAQUINARIA	10.602	9.769	10.357
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	3.473	3.184	3.377
MOBILIARIO	2.690	2.423	2.602
MOBILIARIO CENTRE BIT MENORCA	22.942	20.842	22.368
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.480	9.861	10.441
PATENTES Y MARCAS	4.244	2.553	3.400
VIALES Y ASFALTADOS	10.412	9.923	10.269
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	17.579	17.579	17.579
2019	960.181	951.335	0
APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.225	10.118	
CENTRE BIT MENORCA	155.691	154.014	
EDIFICIO P3C	32.785	32.458	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.850	11.710	
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.345	26.615	
INSTALACIONES EDIFICIO P17	9.463	9.191	
INSTALACIONES EDIFICIO P18	14.157	13.712	
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	8.547	8.444	
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	14.268	13.813	
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	11.649	11.647	
JARDINERÍA	6.574	6.381	
MOBILIARIO	2.863	2.780	
MOBILIARIO CENTRE BIT MENORCA	22.450	22.059	
OTRAS INSTLACIONES CENTRE BIT MENORCA	17.846	17.693	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.303	4.182	
PATENTES Y MARCAS	8.862	8.215	
VIALES Y ASFALTADOS	2.142	2.142	
TERRENOS P58	596.162	596.162	
Total general	36.061.088,68	24.172.724,23	23.798.637,69



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Formulación Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio 2019, cerrado a 31 de diciembre, han sido formuladas por el Gerente de la Fundación BIT en fecha 27 de marzo de 2020. Estas Cuentas Anuales están compuestas por 84 páginas.

Firmado por
MEDINA BALLESTER,
ALVARO (FIRMA) el
día 27/03/2020
con un

Álvaro Medina Ballester
Gerente



G CONSELLERIA
O ADMINISTRACIONS
I PÚBLIQUES
B I MODERNITZACIÓ
/ FUNDACIÓ BALEAR
INNOVACIÓ I
TECNOLOGIA

Pilar Romero Otero
Secretaria del Patronato

Isabel Castro Fernández
Presidenta del Patronato

VISADO POR 85
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS